

LA CARICATURA Y LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS COMO PROPUESTA
EDUCOMUNICATIVA QUE FOMENTE ESPACIOS DE EXPRESIÓN Y PARTICIPACIÓN
EN LA PREVENCIÓN DEL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DE GRADO SÉPTIMO Y
OCTAVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA BÁRBARA DE RIONEGRO

KELLY MELISA LÓPEZ MEDINA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
RIONEGRO ANTIOQUIA

2020

LA CARICATURA Y LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS COMO PROPUESTA
EDUCOMUNICATIVA QUE FOMENTE ESPACIOS DE EXPRESIÓN Y PARTICIPACIÓN
EN LA PREVENCION DEL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DE GRADO SÉPTIMO Y
OCTAVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA BÁRBARA DE RIONEGRO

KELLY MELISA LÓPEZ MEDINA

Trabajo de grado para optar por el título de:

Comunicador Social

Asesor:

María Nieves Betancur Ángel

Magister en Educación y Desarrollo Humano

Profesora de Comunicación Social

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
RIONEGRO ANTIOQUIA

2020

AGRADECIMIENTOS

Primero que todo doy gracias a Dios por otorgarme salud para que permitiera cumplir con la realización de esta meta. A mis padres por el apoyo incondicional que me brindaron desde el inicio de mi pregrado, tanto a nivel económico como emocional. De igual forma, gracias a cada persona que contribuyó a la realización de esta investigación, por todos los aprendizajes y enseñanzas que me permitieron ser persona y profesional.

CONTENIDO

	Pág.
ANTECEDENTES	7
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	18
3. JUSTIFICACIÓN	19
4. OBJETIVOS	23
4.1. Objetivo general	23
4.2. Objetivos específicos	23
5. MARCO REFERENCIAL	24
5.1. Comunicación un proceso de interacción	24
5.2. La educomunicación, nueva corriente pedagógica	27
5.3. La caricatura	33
5.4. Competencias ciudadanas	39
5.5. ¿Qué es el bullying?	42
5.6. El bullying en las escuelas	45
5.7. Clases de bullying	47
5.8. Características del bullying	48
5.9. Participantes del bullying	49
5.10. Consecuencias del bullying	50
6. MARCO METODOLÓGICO	53
6.1. Técnicas e instrumentos de recolección de información	55
7. RESULTADOS	59
7.1. Indagar los problemas de ambiente escolar y manifestaciones de bullying de los jóvenes de grado séptimo y octavo de la institución educativa Santa Bárbara de Rionegro	59
7.2. Analizar el taller de caricatura y/o dibujo como herramienta pedagógica que permite una mejor detección del problema en el aula frente al bullying	78
7.3. Diseñar un proyecto educomunicativo desde la caricatura y/o el dibujo y las competencias ciudadanas para el mejoramiento del ambiente escolar y así fortalecer los procesos de participación, expresión, manejo y gestión de conflictos	88
8. CONCLUSIONES FINALES	106

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

109

ANEXOS

113

LISTA DE ILUSTRACIONES

	Pág.
Ilustración 1. Sexo de los encuestados	59
Ilustración 2. Comportamientos graves	62
Ilustración 3. Consecuencias negativas/ha presenciado Bullyng	63
Ilustración 4. ¿Alguna vez te han pegado, robado o amenazado?	65
Ilustración 5. ¿Con qué frecuencia?	67
Ilustración 6. ¿Qué haces cuando ves que le hacen bullying a tus compañeros?	69
Ilustración 7. ¿Cómo te sientes cuando ves este tipo de comportamientos?	71
Ilustración 8. ¿Quién crees que muestra más este tipo de conductas?	73
Ilustración 9. ¿Cómo consideras que son las características de las personas que hacen bullying?	74
Ilustración 10. ¿En qué espacios de la escuela crees que se producen más las acciones que has marcado en la tabla de la pregunta 2?	76

ANTECEDENTES

Abadio de Oliveira¹, Wanderlei (2015), en el artículo “Causas del bullying: resultados de la Investigación Nacional de la Salud del Escolar”, identifican las características y los motivos asociados al bullying escolar, por medio de una investigación transversal, que resulta de los datos de una encuesta epidemiológica.

Dicha investigación realizada en el 2012 en Brasil, determinó que las causas de bullying entre niños y niñas se asemejaron, predominando la apariencia del cuerpo y rostro, y en el caso por raza/color y orientación sexual los niños relataron que son más frecuentes a sufrir bullying que las niñas.

Por su parte, Ruiz Arroyo, Rosario, Riuró Bofill, María, (2015) en “Estudio del Bullying en el ciclo superior de primaria”, donde se analizó la problemática en las escuelas, utilizando como elemento un cuestionario, que permitió conocer la percepción que tienen los niños del ciclo superior sobre el bullying, en qué escenarios del centro escolar se produce más, qué tipos de bullying existen y cuáles se producen más a menudo. Se obtuvieron como resultados que el bullying que más se presenta es el físico en los niños, mientras que en las niñas ocurre más el verbal y la exclusión social. En cuanto a los lugares donde suele ocurrir, el patio y el aula de clase es donde más se presenta todo tipo de acoso escolar.

En cuanto a Colombia, Castillo-Pulido, L. E. (2011). *El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación, 4 (8) Edición especial. La violencia en las escuelas, 415-428*), ofrece algunos conceptos que se relacionan con el acoso escolar, los desarrollos que se presentan, así como la importancia que tienen los estudios sobre este problema.

Al final del artículo, la discusión y la problemática del bullying, son ubicados en el campo social, mostrando cómo el bullying y demás conductas agresivas asociadas se deben a la obtención

de reconocimiento y visibilidad social y al establecimiento de jerarquías sociales, como a la segregación por niveles de rendimiento educativo; que llevan a que los estudiantes acudan a este tipo de comportamiento para alcanzar estos logros.

Por último, en el artículo *Vernon, Ann y Lega, Leonor y Paredes, y Álvarez, Martha. (2008). “Estudio exploratorio sobre el fenómeno del “Bullying” en la ciudad de Cali, Colombia. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Primer estudio sobre el fenómeno del hostigamiento entre pares o “bullying” que se realizó en la ciudad de Cali, Colombia. Se efectuaron 2.542 encuestas a estudiantes de sexto, séptimo y octavo grados de 14 colegios de la ciudad de Cali, Colombia; donde identificó las formas frecuentes de agresión, motivos y lugares dónde se manifiesta, según la edad, el género y el estrato socioeconómico.*

En este estudio exploratorio se concluye que la manera más común de agresión es de naturaleza verbal, en la forma de ridiculización o apodos. Esta forma común y fácil de agresión, es probablemente la razón por la cual ocurre delante de otros compañeros o compañeras y personas adultas, en el salón de clase o en sitios visibles del colegio como el patio o los pasillos.

Ahora, con respecto a la caricatura, Borregales (2017), en el trabajo *Importancia de la caricatura como fuente de conocimiento histórico*, expone la importancia de la caricatura como instrumento capaz de recrear una idea sin hacer mayor uso de la palabra, y es por esto que se le da gran atractivo, concluyendo así, que la caricatura tiene la capacidad de sintetizar y condensar, en pocas palabras y líneas un discurso, que se presenta de forma clara para su lectura y entendimiento.

Por su parte, Martínez Ávila, Esther María; Vicuña Silva, Carlos Alberto (2017), en el artículo *“La caricatura y el evento comunicativo desde la perspectiva del análisis del discurso”*, plantea que la caricatura es una idea que impacta, bien sea por el dibujo o por el texto, que puede llegar a todo tipo de público, con la intención de hacer reír, criticar o reflexionar sobre una realidad latente.

Dicha investigación seleccionó dos caricaturas al azar pertenecientes al Diario El Universal por el caricaturista Rayma Suprani y la otra por el Diario Notitarde por el caricaturista Nerio Borges. Ambas caricaturas hicieron mención a realidades evidenciadas en el contexto venezolano, como es el caso de la implementación de la constituyente y sus posibles amenazas por parte del Gobierno de Estados Unidos; y la espera del aumento del contrato colectivo de profesionales en el contexto educativo.

Además, en el artículo *Martínez Ávila* analiza las caricaturas según el modelo de Hymes, llamado *Speaking*, desde la perspectiva del análisis del discurso, por medio de una investigación de tipo descriptivo-exploratorio, donde se evidencia, después de analizar dos caricaturas, que el evento comunicativo está inmerso en este arte, a través de la interacción de los sujetos por medio del habla, donde se hacen críticas sociales.

Los resultados obtenidos dieron alusión a que las caricaturas sin duda constituyen una representación grotesca de un personaje que puede ser homenajeado o ridiculizado, y a su vez, se forma un evento comunicativo desde diversas perspectivas como una forma de crítica social en base a un hecho social.

Briceño Monzón, (2005), en *La prensa y la caricatura como fuente de información en el proceso educativo*, plantea la necesidad de promover ideas y proyectos entorno a las caricaturas humorísticas para incorporarlas de manera eficiente al sistema de enseñanza-aprendizaje. De esta manera, se puede estimular e incentivar a las futuras generaciones para conocer, estudiar, y discutir con propiedad sobre diversas realidades como el bullying.

Además, Briceño Monzón, (2005), afirma que en la caricatura el medio es el mensaje, donde el buen canal donde se transmite es esencial para su efectividad. Una de las principales y más importantes ventajas de la caricatura es que puede abordar y sintetizar ideas o temas complejos

de manera pedagógica, donde cualquier lector sin importar su edad o estrato de la sociedad, puede comprender el mensaje.

En el siglo XIX la caricatura que circulaba en los periódicos nacionales o en forma de panfletos o volantes con la misión cívica y social servían como una manera de expresión del pueblo y de su inconformidad por los desmanes y abusos de los opresores del momento. Pese a que los tiempos han cambiado, el objetivo de la caricatura continúa en exponer la comprensión de una realidad, donde no sólo divierte, ya que el humorismo es un excelente vehículo para trasladar el mensaje; sino que lleva al lector en un momento de reflexión y análisis.

Rajadell Puiggròs, Núria; Pujol, María Antonia; Violant Holz, Verónica (Comunicar, 2005) “*Los dibujos animados como recurso de transmisión de los valores educativos y culturales*” esta investigación partió de la programación televisiva del 2005 de la comunidad autónoma catalana, dónde se plantea una serie de preguntas sobre la correlación de los dibujos animados como transmisores de valores culturales y educativos para los niños y adolescentes.

En el artículo se cuestiona la entrada continua de series japonesas o norteamericanas a la pantalla televisiva, ya que puede fracturar los valores propios de la región; por eso, Rajadell, (2005) recomienda la creación, el análisis o selección de programas infantiles para asegurar los dibujos animados como recurso educativo y cultural.

Rajadell, (2005) insiste también que las características físicas, morales, económicas y las funciones que desarrollan los personajes, transmiten no sólo valores culturales y educativos sino también a la comprensión de la realidad, como el modelo de la familia, las emociones, la violencia, entre otros.

Y, por último, el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2014), presentó en el texto auto-formativo *Prevención del acoso escolar. Bullying y Cyberbullying*, un material educativo como una herramienta de aprendizaje y reflexión, donde los colegios puedan promover diferentes

estrategias pedagógicas en donde se manejen los conflictos de manera no violenta, se respeten los derechos humanos y se construya una cultura de paz.

Las diferentes estrategias pedagógicas expuestas en el texto, tales como los debates, juegos, dramatizaciones, deportes y el arte, son algunos recursos y actividades que los docentes deberían implementar dentro del aula, con el objetivo de sensibilizar a los jóvenes y enseñar de una manera más creativa la importancia y el respeto de la vida de todos los seres humanos.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Se han realizado muchos estudios sobre el impacto del bullying y éste en el desarrollo emocional de los estudiantes. Éstos demuestran una infancia traumática, baja autoestima, problemas de conducta, tanto en la víctima como en el victimario de la escuela. Sin embargo, es importante indagar sobre teorías, estudios e investigaciones sobre el manejo de las emociones para superar este problema latente en la sociedad "Bullying". Inicialmente, es importante conocer las cifras presentadas por estudios recientes, que abordan el problema del acoso escolar en las escuelas del país.

La Fundación Plan es una organización que trabaja en Colombia desde 1962 con menores que viven en situación de extrema vulnerabilidad. Según un estudio realizado por ésta organización en el 2014 en seis departamentos del país (Cauca, Valle del Cauca, Nariño, Chocó, Sucre y Bolívar), donde en su mayoría hay una población afro-descendiente, se hizo este proceso de investigación para conocer cómo funciona el acoso y la violencia en los ambientes educativos. En dicha investigación se recolectó información con 28,967 estudiantes de escuelas públicas (primaria y secundaria), donde el 77.5% de los estudiantes han sido afectados por la intimidación (78% de los niños y 77% de las niñas). Los municipios escogidos fueron: en el Cauca (Padilla, Suárez, Puerto Tejada y Buenos Aires), Valle del Cauca (en Jamundí), Nariño (Tumaco), Chocó (Quibdó, Tadó, Istmina, Bahía Solano, Río Quito y Condoto), Sucre (Sampués) y Bolívar (Cartagena, Malagana, Arjona, Turbaco, Villanueva y Santa Rosa). En los departamentos de Cauca y Valle del Cauca, 20 escuelas participaron en el proceso de investigación (El País, 2014).

Estos municipios están habitados principalmente por población afro descendiente, cuyas familias se dedican a trabajos agrícolas, mineros y comerciales. En el país se estudiaron 84 escuelas, donde se encontraron víctimas y perpetradores. Según el análisis del estudio, el 22,5% de los menores han ejercido algún tipo de violencia. Mientras tanto, el 56.8% son reconocidos como

víctimas de "acoso", la proporción de niñas es mayor que los niños. La intimidación o la intimidación pueden entenderse como cualquier forma de abuso psicológico, verbal o físico que ocurre constantemente entre los compañeros de clase, que busca intimidar, ridiculizar, disminuir la autoestima o causar daño a la víctima (Ibíd.).

Además, según este estudio Fundación Plan, con respecto a los tipos de violencia escolar, se encuentra que, en el caso de las mujeres, las amenazas (29.5%) son muy comunes, mientras que en los niños hay violencia física (40%). Otras formas de acoso escolar que los niños informaron en sus respuestas son amenazas. En las niñas, les quitan sus pertenencias y son comunes las burlas.

No obstante, el manual de padres y profesores "*Cómo detectar y actuar ante el acoso escolar*", creado por la Fundación ANAR y Fundación Mutua Madrileña en el 2015, definen que el bullying es un problema mundial que está afectando a todos, todos los días. Esto se puede observar por diferentes medios que más niños se ven afectados con él, por esta razón, muchos han terminado con estados de depresión alta que en algún momento se vuelven incontrolables llegando al suicidio como la última opción para no seguir soportando más abusos. Este abuso se manifiesta principalmente en las escuelas donde los niños y jóvenes lo practican y la víctima rara vez comunica lo que sucedió, debido a las amenazas que recibe en esta situación (Fundación ANAR 2015).

Luis Castillo-Pulido, en su artículo "*El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores*", afirman que, en Colombia, el problema de la intimidación es cada vez más notable y se ha convertido en una cuestión de interés social y educativo, que debe abordarse y también requiere intervención. Por esto, Castillo-Pulido, L. E. menciona al también reconocido Enrique Chaux, Doctor en Educación de la Universidad de Harvard y líder en Colombia de diversas investigaciones y proyectos relacionados con el desarrollo de la agresión y la intimidación escolar. Chaux (2012) señala que:

La violencia colombiana es un fenómeno muy complejo que involucra múltiples factores. Por esta razón, su prevención requiere esfuerzos en múltiples áreas. La educación es una de las áreas más prometedoras para la promoción de la convivencia y la prevención de la violencia escolar.

Como lo ha sugerido Chaux en varios de sus libros, específicamente el escrito en el 2012 *“Educación, convivencia y agresión escolar”*, donde como primer objetivo es ayudar en la comprensión del problema de la agresión escolar y segundo, propone estrategias pedagógicas concretas para prevenir la agresión escolar y promover la convivencia pacífica.

Si bien, Chaux sugiere en su libro estrategias inspiradas en investigaciones, intervenciones y asesorías previas, que sirvan de inspiración para desarrollar y ensayar estrategias similares que puedan servir en un contexto específico. En conclusión, el enfoque del libro en su mayoría es preventivo, que correctivo, ya que se recalca lo que se puede hacer para promover capacidades en los niños y evitar que en el futuro se lleguen a problemas graves difíciles de manejar.

Chaux, al igual que otros promotores de la educación, se orientan a prevenir y contener la violencia escolar, es por esto que le apuesta a ocho competencias que serían la base para una convivencia pacífica; las cuales son: el manejo de la ira, la empatía, la toma de perspectiva, la generación creativa de opciones, la consideración de consecuencias, el pensamiento crítico, la escucha activa y la asertividad.

La propuesta en sí contiene competencias emocionales como el manejo de la ira, competencias comunicativas como la escucha activa y el asertividad, y competencias cognitivas como la toma de perspectiva; el reto es la coordinación de sus acciones, cómo la implementan y desarrollan en el aula de clase para su mejor efectividad.

Cómo propuesta educomunicativa es en primera instancia identificar las mejores estrategias pedagógicas para desarrollar cada competencia, puesto que al ensayarlas en el campo puede

muchas veces no tener la participación deseada de parte de los estudiantes en el aula. Y como segunda instancia, se quiere tener la caricatura y el dibujo como propuesta educomunicativa que puede reunir todas o algunas de las ocho competencias ciudadanas propuestas por Enrique Chau. En nuestro caso particular la competencia de la escucha activa y la asertividad.

La toma de perspectiva o descentración es una competencia cognitiva que consiste en la capacidad para comprender el punto de vista de los demás o para ponerse mentalmente en sus zapatos (Salman, 1980). Y en colaboración con la competencia comunicativa de la escucha activa que implica atender a lo que otros están expresando y demostrando que están siendo escuchados; se pretende que el dibujo o la caricatura sea un medio adecuado de expresión, donde los niños y jóvenes tengan la facilidad, libertad y de una manera más directa contar con precisión lo que les sucede frente una situación de bullying.

Una de las principales causas que dificultan la detección de bullying en niños y jóvenes, es la falta de comunicación y expresión ante el problema que padecen, por esta razón, se propone unir la educación y la comunicación como un complemento de la educación en la formación de ciudadanía.

Mario Kaplún en su libro “A la Educación por la Comunicación” invita a reflexionar sobre la necesaria asociación entre comunicadores y educadores beneficiando mejores resultados en procesos de enseñanza- aprendizaje. Así mismo, como a la afirmación de estrategias adecuadas y eficaces para enfrentar situaciones y problemas que la educación tradicional no ha podido abordar.

Kaplún convoca a transformar a la escuela y concebir la educación como un conjunto articulado de estrategias de comunicación. Comprender de que el educando -niño o adulto que acude a ella no es sólo un receptor sobre el cual verter conocimientos, sino un emisor en potencia; por ende, la experiencia, la autoexpresión, e incluso la “ruptura del silencio” en prácticas pedagógicas como (texto escrito, una canción, un dibujo, una diapositiva, una obra de teatro, un títere,

un radio-sociodrama, etc.), es el momento clave de construir su propio mensaje, sentirse escuchados e incluidos en proceso de formación autogeneradora de sus propios materiales educativos.

El aprendizaje, como un proceso activo, participativo, y de socialización que favorece la apropiación de conocimientos, habilidades, destrezas y la formación de valores, implica la implementación de una serie de estrategias tanto cognitivas, emocionales y comunicativas. Donde su propósito sea superar problemas o dificultades en el campo educativo en el marco de una enseñanza instructiva, educadora y liberadora. Por esto, se pretende que la propuesta educomunicativa se centre en la creatividad a través de la caricatura y las competencias ciudadanas, tal como dice Jurgen Habermas (2001):

El objetivo de estas experiencias -y lo que les confiere su particular valor- es el de desarrollar en el sujeto su "competencia comunicativa". En la ejercitación de esa competencia, en la afirmación de esta capacidad para comunicarse, allí el actor social crece en su re-conocerse y en su conocer (p. 160).

Así mismo, como a la afirmación de Jurgen Habermas sobre la importancia de la implementación de "estrategias adecuadas y eficaces para enfrentar situaciones y problemas que la educación tradicional no ha podido resolver totalmente", denominamos las actividades pedagógicas como el conjunto de acciones que pueden desarrollar conjuntamente el alumno y el profesor, donde es el método pedagógico el que hace participar al estudiante de forma activa, y el profesor está presente sólo para guiarle. Por eso, la educación exige cambios de paradigma, respuestas acordes con la realidad y sobre todo a las necesidades, interés, problemas y saberes de los educadores del presente.

Finalmente, la propuesta aquí manifestada (principalmente por Kaplún), proporciona una preciosa pista metodológica para la estructuración de ese nuevo modelo educativo: una pedagogía de espíritu liberador, centrada en la creatividad. Tras la necesidad y el deseo de comunicar lo que

ha tenido en conflicto al estudiante, o no ha tenido la oportunidad de decir a viva voz, en este caso sobre el fenómeno del bullying escolar; se plantea desarrollar un taller de dibujo donde se reúnan las ocho competencias ciudadanas para la convivencia pacífica presentadas por Enrique Chauv, y así reducir o evitar las agresiones, conflictos e intimidación en el ambiente escolar.

Considerando de suma importancia el aporte de las competencias ciudadanas tanto a la calidad educativa como en la familia y en los distintos escenarios o ambientes sociales donde el ser humano socializa. La formación ciudadana, no sólo es esencial para la transformación de una sociedad basado en el respeto y la tolerancia, sino que tal como lo destaca Antanas Mockus, esto hace parte de su plan de gobierno afirmando que “El país necesita buenos ciudadanos y necesita saber si los colegios están ayudando a formarlos; por eso hay que ocuparse de las competencias ciudadanas en Colombia. Muchas de las innovaciones pedagógicas apuntan a formar mejores ciudadanos”.

Por esto, conociendo lo significativo de este tipo de proyectos educativos y sociales y teniendo como referencia el hecho de que el conflicto es parte lamentable de nuestra sociedad, se considera importante la implementación de estrategias o programas donde se permitan ambientes de interacción, participación, convivencia escolar y por ende el desarrollo de las competencias ciudadanas tan importantes para educar personas de manera integral, seres humanos competentes tanto en la parte cognitiva, emocional y social.

2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo una propuesta educomunicativa desde la caricatura y las competencias ciudadanas, permiten mejorar el ambiente escolar y fomenta espacios de expresión y participación en la prevención del bullying en los estudiantes de grado séptimo y octavo de la Institución Educativa Santa Bárbara de Rionegro?

3. JUSTIFICACIÓN

La agresión y la violencia escolar son problemas globales que se presentan en la actualidad en muchos países del mundo. Por esta razón el investigador Enrique Chaux, en su libro “*Educación convivencia y agresión escolar*” reflexiona sobre la pregunta ¿aprendemos o desaprendemos la agresión? Chaux alude a Bandura, (1973) sobre su libro “Transmission of Aggression through Imitation of Aggressive Models”. Bandura propuso que la agresión es aprendida del ambiente por un proceso que involucra la imitación de comportamientos observados; y Chaux confronta esta idea diciendo que, si la agresión es aprendida del ambiente, entonces debería aumentar con la edad.

Sin embargo, el programa de prevención de la Universidad de Montreal, diseñado por Richard Tremblay, uno de los programas que ha demostrado mayor éxito a nivel mundial en prevención de la delincuencia y la violencia, afirma que lo que se aprende del ambiente es la capacidad para controlar la agresión y no la agresión como tal.

El Programa de Prevención de Montreal (PPM) diseñada mediados de los años ochenta, que tenía como objetivo principal prevenir el desarrollo de comportamientos delictivos y violentos, llevó a cabo diversas actividades en dos grados de primaria para desarrollar las competencias y habilidades sociales, específicamente con los estudiantes más agresivos.

Los niños identificados como los más agresivos e hiperactivos participaron durante dos años en sesiones para el desarrollo de habilidades sociales, de autocontrol, manejo de la rabia, habilidades para resolver problemas y para enfrentar situaciones difíciles como las burlas o la exclusión. Todas estas habilidades habían sido identificadas como fundamentales para el control de la agresión en la época en la que el programa fue desarrollado a mediados de los años 80 (Tremblay et al., 1995).

La interpretación de Tremblay es que con la edad se desarrollan capacidades para resolver los problemas de otras maneras - por ejemplo, pidiendo los objetos que quiere, en vez de

arrebatárselos, o reclamando con palabras, en vez de golpear a quienes los han ofendido-. Quienes mantienen altos índices de agresión, que son los que más adelante puede terminar involucrados en criminalidad y violencia, no cuentan con un ambiente que los ayude a desarrollar esas capacidades o competencias. Quizás sus cuidadores no les están enseñando, entre otros aspectos, que cuando sienten ira tienen que lograr controlarse en vez de responder agresivamente ante cualquier provocación. Es decir, no cuentan con un ambiente propicio para desaprender la agresión (Chaux., 2001, p. 59).

Como resultado de la intimidación y la agresión escolar, según la ONG de Argentina, éste fenómeno causa al menos 200 muertes al año sólo en este país, (*Diario La República, 2018*); por lo que este problema ya no es considerado por muchos como un problema puramente escolar, ahora es social.

Como resultado de todo este análisis y estudios hechos por Chaux, Bandura, Tremblay y demás investigadores ante este problema cada vez más común, reflejo de un tejido social fragmentado; ésta investigación busca en primera medida conocer las percepciones de los estudiantes ante el bullying que viven en el ambiente escolar. Al identificar estas percepciones, se presenta un nuevo enfoque educacional, propuesta con un enfoque hacia las competencias ciudadanas y el aprender haciendo.

Tal como lo afirma Chaux en su libro *“Educación, convivencia y agresión escolar”*:

El sistema educativo tardó demasiado en comprender que llenar a los estudiantes de información no lleva a que logren comprender mejor su entorno físico y social y a interactuar más constructivamente con éste. De igual manera, el discurso abstracto no siempre los lleva a aprender cómo relacionarse con los demás en situaciones específicas. Por ejemplo, insistirles de modo permanente que deben respetar a los demás no implica que sepan cómo manejar constructivamente sus conflictos (2012, pág. 65).

De modo que, al entender que muchos estudiantes puede que tengan bien grabado el discurso sobre el deber ser, en la mayoría de ellos su realidad cotidiana dista mucho de ello. Por esa razón, desde el principio pedagógico de aprender haciendo, se propone una alternativa a la formación ciudadana, donde se desarrollen las ocho competencias ciudadanas formuladas por Chaux cómo las más importantes para una convivencia pacífica, y al final con la elaboración de un taller de caricatura como oportunidad para expresar, escuchar y hablar del bullying, se potencien estas importantes competencias ciudadanas para un buen clima del aula.

Esta pedagogía creativa y liberadora, se destaca por su necesidad de estimular la creatividad en los estudiantes para la búsqueda de la verdad o el conocimiento, a través de procesos de descubrimiento o investigación. De este modo, los estudiantes se constituirán como personas activos y críticos que intentan buscar soluciones creativas y pertinentes a los problemas que se plantean en su entorno.

Por otro lado, es importante tener en cuenta que por parte del Gobierno Nacional a través de su Plan Decenal de Educación 2016- 2026, estableció cómo propósito construir una nación de paz, que logre eliminar desigualdades a través de su sistema educativo; que permita, por medio de ella, promover la equidad y la convivencia pacífica entre sus ciudadanos, para que así, no recurran a la violencia para solucionar sus conflictos.

Además, el Ministerio de Educación Nacional Colombiano, ha trazado directrices para que en las instituciones de educación se sigan ajustando los currículos y prácticas educativas, con el propósito de promover en la niñez y en la juventud, aspectos como: los Derechos Humanos, las competencias ciudadanas, la tolerancia y la resolución de conflictos de manera pacífica, que ayuden a la convivencia en el aula y se proyecte a sus entornos familiares y comunitarios.

En consecuencia, con todo esto, se justifica realizar esta investigación, al identificar en los jóvenes del grado séptimo y octavo de la Institución Educativa Santa Bárbara de Rionegro, comportamientos que afectaban la convivencia pacífica en el aula.

Hay que resaltar que esta investigación puede abrir nuevas preguntas a partir de cómo el sistema educativo en general debería buscar más estrategias preventivas ante el acoso escolar que viven tantos estudiantes de nuestro país. Es claro que la responsabilidad no es sólo de las instituciones educativas, pero es tal vez el único ambiente donde el estudiante desarrolle estas capacidades o competencias antes mencionadas. El rol de la escuela no es sólo académico, también es la formación de ciudadanos que puedan relacionarse entre sí de manera pacífica y democrática. De manera que, lo que se puede hacer desde la educación y la comunicación puede poner en marcha programas o estrategias en nuestro sistema educativo que la sociedad actual y futura necesita.

También es de considerar de mucho valor la realización de este estudio porque permite a otras instituciones de la región tomarlo como referente, puesto que vienen experimentando situaciones similares en su contexto escolar y por ende con este trabajo se busca aportar un proyecto educativo que sea insumo para las Instituciones Educativas a la hora de aplicar prácticas positivas desarrollando las competencias ciudadanas, permitiendo así procesos de convivencia, participación, gestión de conflictos y la formación de seres humanos íntegros, entendiendo dicha integralidad desde las dimensiones del ser (ética, cognitiva, comunicativa y afectiva)

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo general

Diseñar una propuesta educomunicativa desde la caricatura y las competencias ciudadanas que fomenten espacios de expresión y participación en la prevención del bullying en los estudiantes de grado séptimo y octavo de la Institución Educativa Santa Bárbara de Rionegro.

4.2. Objetivos específicos

1. Indagar los problemas de ambiente escolar y manifestaciones de bullying de los jóvenes de grado séptimo y octavo de la Institución Educativa Santa Bárbara de Rionegro.
2. Analizar las 7 caricaturas más relevantes del taller, que den elementos significativos para la propuesta educomunicativa como herramienta pedagógica.
3. Diseñar un proyecto educomunicativo desde la caricatura y/o el dibujo y las competencias ciudadanas para el mejoramiento del ambiente escolar y así fortalecer los procesos de participación, expresión, manejo y gestión de conflictos

5. MARCO REFERENCIAL

5.1. Comunicación un proceso de interacción

La comunicación se entiende como un proceso basado en la interacción social que consta de la transmisión de mensajes y signos que llevan información de una parte a otra, y tiene expresiones muy cotidianas como diálogo directo e indirecto que se establece entre las personas. Es un proceso inherente para crear relaciones en la sociedad por medio del diálogo y la convivencia entre sujetos.

También se ha concebido a la comunicación como el propio sistema de transmisión de mensajes o informaciones, entre personas físicas o sociales, o de una de éstas a una población, a través de medios personalizados o de masas, mediante un código de signos también convenido o fijado de forma arbitraria. Y más aún, el concepto de comunicación también comprende al sector económico que aglutina las industrias de la información, de la publicidad, y de servicios de comunicación no publicitaria para empresas e instituciones (García, 2004, p. 54-71).

Además, según Vizer, (2003) a partir de las interacciones humanas permiten construir historias que se dan a través de un reconocimiento desde la reciprocidad y autoconciencia. Es así que cuando hay un reconocimiento del otro, existe una confirmación de lo que se ve, es un reflejo propio de cómo nos ven, ésta es una comunicación de forma indirecta. La comunicación permite apropiarse, resignificar y formular una lectura e interpretación parcial a los actores involucrados en esa relación e interacción social.

Por otro lado, en el contexto educativo la interacción social debe ser entendida no sólo a la estructura relacional entre profesor- alumno, sino también al tipo de interacción alumno- alumno, donde, Guerrero, (2003) en su texto llamado: *“La interacción cooperativa: condición social de aprendizaje”*, nos dice que éste tipo de estructura relacional alumno- alumno, el grado de

aprendizaje tiende a depender desde de la competitividad, el individualismo y la cooperatividad que haya entre los participantes.

El proceso enseñanza- aprendizaje, muchas veces suele depender del nivel de empatización y comunicación espontánea o puramente formal que exista entre los protagonistas profesor- alumno (Herrero, 2012). Por esto, no sólo la interacción comunicativa se vincula a procesos de socialización, sino también a entornos educativos; donde se construye diálogo y otras consecuencias pedagógicas.

El contexto educativo siempre refleja la situación social actual, que en gran medida ésta es negativa; por lo cual la escuela exige mejoras metodológicas e innovaciones educativas donde se logren buenas relaciones y aprendizajes cooperativos entre iguales que puedan aportar a la formación de ciudadanía.

De hecho, el sistema educativo colombiano tiene muchas falencias. Según los analistas, en Colombia no se ha concebido la educación como la inversión pública más rentable, sino que sigue entendiéndose como un rubro del gasto público que debe recortarse según directrices del Fondo Monetario Internacional o del Banco Mundial (Vasco, 2006, p. 23).

Ni siquiera en el documento de planeación nacional Visión Colombia 2019 hubo un compromiso serio con la inversión masiva en la educación, y cada vez se cuestiona la calidad educativa del país y el aumento de la deserción escolar no sólo por motivos económicos sino también por el mal ambiente de convivencia, la inutilidad de los estudios y el aburrimiento.

Cada vez se hacen más frecuentes los casos de agresiones físicas entre escolares dentro del aula y fuera de ella que dan cuenta del grado de deterioro de la convivencia social, de la comunicación, de la tolerancia y de la aceptación de las diferencias.

De modo que, el desafío para la educación es buscar alternativas pedagógicas en la construcción de la ciudadanía, tal como lo dice (Daza, 2010) en la Revista Científica de

Información y Comunicación, en su artículo *“Desafíos de la educomunicación y alternativas pedagógicas en la construcción de la ciudadanía”*. Si se quiere articular la educación con la construcción de una convivencia civilizada, es de suma importancia vincular las competencias ciudadanas y que éstas no queden sólo en un buen documento como observación, sino como verdaderas herramientas puestas en prácticas donde la escuela sea el lugar seguro donde los niños, niñas y adolescentes puedan sentir tranquilidad, desarrollar sus aprendizajes y crecer como personas que aportan a la sociedad.

Para Herrera, (2010):

La educomunicación puede convertirse en un vínculo para cambios sociales, aportes investigativos, o para la generación de políticas acordes al desarrollo de una comunidad, país o región. Seres que aprenden a desarrollar una capacidad crítica, mediante una comunicación horizontal, pueden poner en práctica acciones políticas y sociales tangibles, transformadas y evolutivas (Pág. 44).

En este sentido las herramientas producidas y reproducidas por los mismos participantes en su propio contexto, son llamadas desde la educomunicación, como los canales y estrategias que sirven para impulsar el aprendizaje, el desarrollo tanto intelectual como personal del partícipe.

Los alcances de la educomunicación no solo se limitan a sus efectos inminentes dentro del aula de clase, esta también tiene un efecto directo en la manera en la que cada estudiante involucrado en este ecosistema concibe la ciudadanía y su participación dentro de ella, se trata de un ejercicio en doble vía, donde los mensajes que cada sujeto recibe, son confrontados desde una perspectiva crítica, transformados en cada contexto cotidiano a través de la argumentación y acción, ese es alcance y el fin mismo de la educomunicación, al no ser un saber más, se convierte en un elemento clave para aportar a la formación ciudadana (Ayala, 2018, p. 27).

La educomunicación logra que el alumno sea responsable y consciente con respecto a las expectativas que tiene la sociedad respecto a su proceso como profesional y persona, puesto que como dice Prieto (2005), la educomunicación, unión de los términos educación y comunicación, son la base de nuestra humanización, donde más que una postura instrumental, es la posibilidad de crear comunidad, nuevas relaciones y procesos de reflexión y comprensión de la realidad desde el conocimiento del otro.

“Solamente el diálogo, que implica el pensar crítico, es capaz de generarlo. Sin él no hay comunicación y sin ésta no hay verdadera educación” (Freire, 1970, p.112).

5.2. La educomunicación, nueva corriente pedagógica

“La actitud que fomenta la escuela tradicional es de receptividad y pasividad absoluta; un profesor habla a los discípulos, quienes “deben oír en silencio, inmóviles, de brazos cruzados” (Lourenço, 1964, p. 159).

Según Pardo Santana (2015) en el capítulo 3 “La escuela nueva como corriente pedagógica: principios que necesita la educación actual”, de su revista digital “Correo del maestro”; la escuela nueva comienza a surgir a finales del siglo XIX, y se logra desarrollar durante la primera etapa del siglo XX, la cual fue fomentada por aquellos educadores conscientes de las problemáticas sociales y de la necesidad de hacer una transformación social educativa. Estaban en contra de las tendencias impositivas que traía el modelo educativo tradicional, y que aún sigue presente en las aulas de clase.

Igualmente, Dusan (2014), en su informe “*Modelo pedagógico de las experiencias de educación popular de la Universidad Surcolombiana*”, sostiene que:

El acto educativo de la educación popular es fundamentalmente un acto de transformación del individuo, de los grupos y de las organizaciones sociales, y serían procesos ficticios si el conflicto no hiciera presencia. Sin embargo, las tensiones y el conflicto se manejan en

un contexto donde también se forjan valores nuevos que hablan y anticipan esa nueva sociedad que se quiere construir. La democracia, la participación, la posibilidad de crítica, la capacidad de decisión y la libre opción son elementos vivos en las prácticas de la educación popular que permiten la negociación (P. 17)

Esta nueva corriente educativa lleva a que se dé una renovación pedagógica desde la colectividad y libertad, entre otros; logrando romper los paradigmas educativos donde los estudiantes sólo hacen el papel de oyentes e interlocutores, quedando en el olvido su participación, lo cual no permite una retroalimentación conjunta entre estudiantes y docentes, y la relación de comunicación con aprendizaje. Éste modelo educativo es el que más adoptan los centros educativos hoy en día, y la mayoría de los casos los profesores siguen preparando sus clases de manera vertical, autoritaria y estructurada.

El conocido educador Paulo Freire en su destacado estudio sobre la pedagogía de oprimido hace una crítica a la educación tradicional llamándola como la “Educación bancaria”. Donde afirma que este tipo de educación, el maestro es el que sabe y su tarea es llenar a los estudiantes de su conocimiento y éstos sin juicio alguno deben recibir dócilmente todos los contenidos. Freire lo llama educación bancaria porque en esta relación entre educador- educando no existe el diálogo ni la socialización, y sólo cuando el “oprimido” como llama Freire al educando logre concientizarse de su realidad y busque los cambios necesarios para su progreso, ahí logrará su liberación.

Los oprimidos lograrán su liberación solamente cuando adquieran conciencia de su problema y sientan en carne propia los efectos más negativos de la opresión. La liberación solamente se realiza con la praxis liberación, o acción reflexiva de los oprimidos sobre las estructuras opresoras para transformarlas. Por todo ello, es necesaria la concientización de los oprimidos sobre su situación y realidad para luchar por la liberación y la transformación de la realidad (Ocampo, 2008, P.11).

A través de la pedagogía del oprimido ésta investigación hace la relación entre la comunicación, educación, dibujo y caricatura; tomando éstos dos últimos como una estrategia metodológica que busca dar contenido, criterio y democratización de la educación. Tal cómo lo expresó Freire al preocuparse porque todos los seres humanos cultiven el espíritu crítico, responsable y de participación que lleve a su constante transformación social; se aspira a darle a cada individuo espacios y herramientas para que puedan expresarse y desenvolverse por medio de la comunicación y por qué no, para que desarrollen su parte creativa.

Como clave para esa constante transformación social y participación necesaria en la educación, es importante que haya una “ruptura de silencio”, donde el ser humano pasa a decir su palabra, construir su propio mensaje, afirmarse, descubrir sus propias potencialidades y capacidades, que en palabras de Freinet significa “adquirir conciencia de su propio valor”.

El ser humano aprende mucho más construyendo, elaborando personalmente, que repitiendo lo que otros dijeron. Aun sin invocar las bases éticas del respeto a la dignidad de las personas, así solo fuera por una razón de eficacia, la educación no puede reducirse a una pura transmisión/recepción de informaciones. El proceso de enseñanza- aprendizaje tiene, sin duda, un componente de contenidos que es menester transmitir, pero necesita ineludiblemente ser -y en gran medida- un descubrimiento personal, re-creación, reinención (Kaplun, 2001, p. 35).

Según Kaplún en su libro *A la educación por la comunicación*, orienta al desarrollo de la autoexpresión popular a partir de diferentes medios y lenguajes de comunicación como cuentos literarios, el teatro, el dibujo, títeres, etc. Cómo se verá más adelante, este autor invita a plantear una educación comunicante, donde el paso inicial es propiciar un ambiente de comunicación e interacción en un grupo específico a partir de diferentes estrategias pedagógicas.

Como testimonio que sustente a la comunicación como componente clave de los procesos educativos, Kaplún nos cuenta cómo los dibujos están marcando el rumbo de una nueva estrategia educativa. En Perú se celebra anualmente el 24 de junio, el "Día del Campesino"; y con el propósito de alcanzar "una mayor expresión propia y auténtica" como una forma de rendir homenaje al trabajador del campo en su día y mostrar la fuerza y riqueza de su cultura, un grupo de organizaciones no gubernamentales, con el apoyo de las centrales campesinas, se convocó al primer Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Campesina en 1984.

El fin de este concurso fue "abrir un espacio para que los hombres y mujeres del campo hablaran con sus propios signos de su vivencia y de su realidad" y así "conocer y dar a conocer la visión que los sujetos populares tienen sobre sus problemas, su pasado y sus sueños para el mañana"; generar "un encuentro creativo entre los campesinos participantes".

Indiscutiblemente el éxito de esta experiencia fue que los participantes respondieron al deseo de comunicar a los otros campesinos y a la sociedad toda la realidad en que viven. La motivación no residía en un premio, dinero o un diploma; sino en esa necesidad de dialogar, compartir, dar a conocer y denunciar de alguna manera las situaciones a las que se veían sometidos.

Este concurso nos devuelve la palabra que nos han robado hace quinientos años. Son reiteradas frases como las transcritas las que llevan a Lizárraga a apreciar que el campesino asume el concurso y lo hace suyo, pero no para dibujar cualquier cosa, sino, como él mismo dice, para expresar sus inquietudes, sus pensamientos e ideas y revalorizar lo suyo". "Para los participantes –añade Bonilla- el mejor premio es que se les reconozca el derecho a la autoafirmación y a la libre autoexpresión (A la Educación por la Comunicación, 2001, P. 172).

En resumen, ¿qué comunicaron los campesinos que logró tal éxito en el concurso y un arraigo popular hasta el punto de realizarlo cada año en diferente ciudad de Perú? Los campesinos

hablaron de ellos mismos, de su realidad y sus vivencias, de los que tenían necesidad de expresar. Por esta razón, Mario Kaplún invita a iniciar una verdadera acción educativa en la escuela, dejando hablar a los involucrados, construyendo el dialogo educativo a partir de los que expresan, de sus percepciones y sus inquietudes y así permitir que las culturas a las que se le intentan enseñar sean auto generadoras de sus propios contenidos.

Ahora bien, la manera en qué concebimos la educación, ha sido según Kuhn (1962), bajo diferentes paradigmas tradicionales, donde el significado teórico de un paradigma es “un entramado de relaciones conceptuales, teóricas, instrumentales y metodológicas usadas por una comunidad científica. Es un modelo de acumulación de conocimientos utilizado por la ciencia durante una época histórica determinada.”

En otras palabras, un paradigma es la manera en la cual percibimos el mundo, es un modo de cómo explicamos y vemos las cosas, ya sea un tema o aspecto en específico. Con el tiempo estos paradigmas van desapareciendo y estableciéndose otros, todo esto ocurre a las nuevas investigaciones que se van creando. A continuación, se van abordar los paradigmas tradicionales:

Paradigma cognitivo: La teoría del desarrollo cognitivo fue desarrollada por el psicólogo y epistemólogo Jean Piaget, el cuál consideraba que:

Los niños construyen un modelo mental del mundo a través de una reorganización progresiva de los procesos cognitivos. De esta manera, primero comprenden su entorno y luego experimental con él, lo que les permite discernir entre lo previamente aprendido y las nuevas experiencias (Hipodec, 2018, P. 22).

Este paradigma consideraba que el estudiante debía madurar sus estructuras mentales necesarias para aprender determinados conceptos, es por esto que Piaget creó cuatro grandes escalones que consideraba como universales: sensoriomotor, preoperatorio, operaciones concretas

y formales. Por tanto, consideraba que era importante conocer el nivel que tiene cada niño para desarrollar tareas adecuada para ello (EDUforics, 2020).

Paradigma constructivista: En la teoría constructivista, el aprendizaje se basa en la experiencia de enseñanza del alumnado, donde el conocimiento nuevo se une al ya adquirido, para así generar la creación de lo aprendido mediante nuevas experiencias (Fernández, 2016).

En este proceso educativo, el personal docente tiene un papel de acompañante y mediador para que el alumnado logre el máximo desarrollo de su aprendizaje (Craveri y Anido, 2014).

Paradigma conductista: El conductismo se basa en la repetición de diferentes acciones para lograr el aprendizaje requerido en respuesta a las mismas acciones (Torreteras, 2015).

El personal docente se caracteriza por dirigir las actividades desarrolladas, en donde, por medio de refuerzos y castigos, se pretende que el alumnado obtenga las conductas y conceptos requeridos para eliminar lo no deseado (Cejudo y Almenara, 2015). En otras palabras, se entiende la educación como la transmisión de contenidos desde alguien que "sabe" sobre el tema que se está tratando hacia alguien que "no sabe".

Paradigma sociocultural: Este paradigma fue desarrollado por el psicólogo ruso Lev Vygotsky (1896-1934) con influencias de otros paradigmas psicopedagógicos. Para Vygotsky, los procesos de desarrollo no son autónomos de los procesos educativos, ambos están vinculados desde el primer día de vida del niño, en tanto que éste es participante de un contexto sociocultural y existen los "otros" (los padres, los compañeros, la escuela, etc.), quienes interactúan con él para transmitirle la cultura.

La cultura proporciona a los integrantes de una sociedad las herramientas necesarias para modificar su entorno físico y social; uno de gran relevancia para los individuos son los signos lingüísticos, (el lenguaje) que mediatizan las interacciones sociales y transforman incluso las

funciones psicológicas del sujeto cognoscente (funciones psicológicas superiores) (Hernández, 1997).

Paradigma ecológico o emergente: Este paradigma tiene su origen en 1869 con Haeckel y analiza la educación desde principios ecológicos y de ecosistemas. Es un modelo integrador y ayuda a comprender hechos pedagógicos y educativos partiendo del estudio de la realidad cultural; viene a ser una forma específica de explicar los fenómenos y situaciones educativas o formativas de la realidad según los principios de la ecología (Machado, 2015).

Pedagogía crítica: Si bien esta pedagogía es relativamente moderna, ya es que es considerada como el nuevo paradigma del ejercicio profesional del maestro. Roberto Ramírez Bravo, en su artículo *“La pedagogía crítica: una manera ética de generar procesos educativos”*, señala que ésta pedagogía es una opción que facilita el trabajo escolar en función del reconocimiento del sujeto como agente de cambio social y, por consiguiente, es la posibilidad de humanizar la educación.

La humanización de los procesos educativos sugiere estimular la habilidad intelectual, pero también sugiere agudizar el aparato sensorial y cultivar el completo mundo de los sentimientos; presume crear escenarios en lo que la colectividad tiende a autogobernarse y a autoinstituirse, tiende hacia la ruptura de la clausura institucional (Castoriadis, 2002).

5.3. La caricatura

Según el origen etimológico de la palabra y su aprehensión en nuestros días caricature viene originalmente del italiano “caricatura” o “caricare” que quiere decir cargar (Pedrazzini y Scheuer, 2012), también se traduce como recargar y exagerar (Curcó, 2004), lo cual está más acorde con la caricatura en la actualidad. Se trata de un dibujo “satírico en que se deforman las facciones y el aspecto de alguien”, así mismo se considera una “Obra de arte que ridiculiza o toma en broma el

modelo que tiene por objeto”, según lo expuesto por el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2012).

A través de la historia, el caricaturista ha captado la sátira social y moral, por medio de un discurso mordaz, donde se refleja los hábitos de la sociedad donde se desenvuelven. Sin embargo, existe un vacío bibliográfico acerca del tema de la caricatura, hasta que el poeta francés Baudelaire, en su libro *Lo cómico y la caricatura*, donde habla de dos tipos de caricaturas, la cómica y la grotesca, hace que este arte entre en escena. Es así, como a finales del siglo XIX, varios escritores se preocuparon por la caricatura, tales como Champfleury, Wright, Grand Carteret o Stephems, a lo que se sumaron otros estudios sobre lo cómico de Bergson y Freud.

Pero es a partir de los años 80's del siglo pasado, que surgen trabajos científicos para investigar sobre la caricatura, entre los que se encuentran países como España, el cual contaba con personajes como Castelao, quién como político, escritor, pintor, médico y dibujante, dictó conferencias hablando sobre la caricatura.

Según Reig Insa (2014), expone que: El término caricatura engloba además muchos conceptos (política, costumbre social, festiva, humorística). En inglés “caricature” hace referencia a la caricatura personal y emplean el término “cartoon” para las restantes manifestaciones del dibujo de humor (P. 9).

Y es que la caricatura, desde sus inicios, ha venido acompañada del humor, de la risa, de la sátira, de lo cómico y de lo grotesco, en parte, gestada por la prensa. Así mismo, algunos investigadores han encontrado en este arte la manera de intervenir de forma didáctica en el contexto educativo. Es el caso de una investigación realizada en Managua, Nicaragua, en el Colegio Público Esquipulas de Managua con los estudiantes de grado once. La investigación tuvo como finalidad desarrollar en las jóvenes competencias como: autonomía, actitud crítica, reflexiva y emprendedora

y, por último, aumentar su interés por el estudio de la Filosofía en la secundaria a través de la caricatura.

En el desarrollo de la intervención educativa, primero se impartieron los contenidos “Filosofía en la Edad Media y “Filosofía Latinoamericana” y luego presentaron caricaturas a los estudiantes las cuáles debían interpretar y posteriormente, elaborar una propia.

Como resultado de ésta investigación publicada en la Revista *Torreón Universitario de Managua, Nicaragua* (2017), se concluyó que la caricatura fue una estrategia innovadora y propicia para la enseñanza – aprendizaje de la Filosofía, puesto que los estudiantes expusieron sus conocimientos con autonomía, actitud crítica y de forma significativa. Además, según el artículo, las caricaturas elaboradas por los estudiantes demuestran que lo que reprodujeron fue desde lo que comprendieron y reflexionaron y no desde lo que memorizaron.

La aplicación y contextualización de los contenidos de aprendizaje, junto a la utilización de estrategias didácticas novedosas, se promueven espacios de aprendizaje innovadores en donde se propicie el aprendizaje autónomo, la actitud crítica y reflexiva y la expresión de opiniones y sentimientos que permitan hacer de la experiencia de aprendizaje un proceso educativo consciente, significativo, útil y exitoso (Orozco, Díaz, 2017, P. 22).

Sebastián Hincapié Vásquez, conocido caricaturista, dibujante, fundador de “Club Lineatis” en Casa de la Juventud de Rionegro, Antioquia e integrante del comité del Festival Internacional de Caricatura; define la caricatura como un género iconográfico que tiene dos vertientes: el autor tiene la posibilidad de presentar una crítica, interpretación o valoración frente a una situación; o crear un retrato que exagera o distorsiona la apariencia física o modales de una o varias personas, esta vertiente muchas veces puede tratarse de alegorías.

Con relación a la caricatura como estrategia educomunicacional y pedagógica en el ambiente escolar, su función es que por medio de la caricatura se haga una crítica al problema

social como lo es el bullying; con el fin de enfrentar, dialogar y mostrar hechos de una forma humorística.

Según Hincapié, con la caricatura nos podremos dar cuenta de los participantes en un hecho de bullying (cómo serían las víctimas, si existen asistentes, reforzadores o defensores), además también podemos ver los gestos y expresiones que se manifiestan en el rostro y la posición del cuerpo de la víctima, y del ambiente o lugar en el que se desarrolla la escena.

Para concluir, el caricaturista Hincapié señala varias particularidades que se pueden observar y analizar en una caricatura o dibujo:

Color: se le añade color a la caricatura para transmitir distintos efectos.

Encuadre o plano: cercanía o lejanía con a los vemos los personajes:

Plano de detalle: toma cercana de algún aspecto específico.

Primer plano: toma de la persona de la cabeza a los hombros.

Plano medio: toma de persona de la cabeza a la cintura.

Plano americano: toma de la persona de la cabeza a las rodillas

Plano alejado: se observa el cuerpo entero.

Plano de conjunto: Permite abarcar personas y objetos en conjunto.

Plano general: toma de todos los elementos que conforman el ambiente, edificios, paisajes, etc.

Además, la caricatura puede presentar varios recursos estilísticos como:

La ironía: consiste en expresar lo contrario de lo que se quiere decir.

La hipérbole: consiste en una exageración intencionada con el objetivo de plasmar una idea o una imagen difícil de olvidar.

La metáfora: establece una relación de semejanza entre 2 términos y alguna característica o cualidad que existe entre ambas.

La animalización: se les atribuye rasgos de animales a las personas.

La cosificación: otorga a las personas rasgos de objetos y la comparación que consiste en establecer una relación explícita entre un término real y uno alegórico o imaginario.

Así mismo, las subcategorías que puede surgir en la caricatura pueden ser:

Morfología y Fisionomía: Se refiere a la exageración de diversas facciones de un rostro o cuerpo, de acuerdo a su raza y genética, por ejemplo: la voluptuosidad.

Personajes icónicos: Indudablemente se refiere a un personaje célebre, donde no sólo se retrata sus rasgos físicos, sino también exagerando sus gustos, defectos o peculiaridades.

Contextos sociales y medios: Es una alegoría exagerada a un sector de la sociedad o personaje que hace parte importante de ella. Su función es criticar, alentar o provocar un cambio ante una problemática social. Por ejemplo, la corrupción, la pobreza, el suicidio, el bullying, entre otras.

De igual forma, Elizabeth García Villa Citada por Opazo, et al (2009), psicóloga egresada de la Institución Universitaria de Envigado, desde algunos indicadores que proporcionó, hizo un corto análisis psicoanalítico de las caricaturas seleccionadas, donde interpretando sus trazos, contenido, gestos y figuras, permiten detectar en los adolescentes algún problema de conducta, emocional o ambos. Los indicadores son los siguientes:

- Impulsividad: Deficiente integración de las partes, gran asimetría entre las extremidades, transparencias, figura grande y omisión del cuello.
- Inseguridad y sentimientos de inadecuación: Figura inclinada, cabeza pequeña, manos amputadas, figura monstruosa o grotesca, omisión de los brazos, omisión de las piernas, omisión de los pies.

- Ansiedad: Sombreado de la cara, sombreado del cuerpo, de las extremidades o de ambos, sombreado de las manos, del cuello, o de ambos, piernas juntas, omisión de los ojos y nubes, lluvia o pájaros volando.

- Timidez y vergüenza: Figura pequeña, brazos cortos, brazos pegados al cuerpo, omisión de la nariz y omisión de la boca.

- Ira y agresividad: Ojos bizcos, dientes, brazos largos, manos grandes, figura desnuda y genitales.

- Autoestima: Buena organización del espacio. Brazos y manos abiertos. Tamaño de la figura grande. El dibujo suele ocupar casi todo el espacio del papel con una distribución adecuada. Expresión positiva en las caras cuando aparecen varias figuras.

- Autocontrol: Simetría en el dibujo. Formas onduladas, bien proporcionadas. Si el dibujo está coloreado no se traspasan los límites del contorno.

- Problemas de relación social o con sus iguales: Brazos pegados al cuerpo, expresión neutra o triste. La figura puede mostrarse indistintamente (según como lo vive el niño) grande o pequeña. Grande cuando se vive la situación como agresión hacia uno mismo y hay que responder o plantar cara. Pequeña cuando el sentimiento es de indefensión, temor o incapacidad.

Egocentrismo: Cabeza grande, formas exageradas. Si se trata de un dibujo de familia o de varias personas, el niño se dibuja primero y aparece notablemente más grande que los demás (p.63).

Con todo esto, sin duda la caricatura tiene una función social, pues tiene la posibilidad de evidenciar las dinámicas sociales o retratar una crisis, idea o conflicto de cierto grupo. La caricatura permite ver la creatividad representando algo (personajes, hechos, contextos reales) generando crítico o reflexión a partir de la burla.

Una de las características más importantes de la caricatura es dar a conocer las dinámicas sociales que nos llevan a inducir conceptos, fenómenos y manifestaciones de toda índole, de esta manera, "un efecto cómico se hace notar cuando en su accionar está plasmado las costumbres o ideas de la sociedad (Bergson, 1927, p. 15).

Sin embargo, la caricatura dentro de los lineamientos de las artes visuales en el currículo educativo no se reconoce como una posibilidad de enseñanza para los estudiantes, es decir, la caricatura no está visibilizada y no se incluye como taller o propuesta que pueda generar nuevas apuestas artísticas, pero cabe mencionar que ésta al ser fuente visual, puede ser empleada desde diferentes áreas y en todos los grados.

Por esto, desde el área de la comunicación y la educación es importante que se desarrollen y socialicen otras herramientas de expresión como la caricatura para que en el aula se fortalezcan nuevas formas de entender el mundo, permitiendo el desarrollo emocional, personal y construcción de ciudadanía. Entendiendo que mediante el quehacer artísticos los estudiantes puedan apropiarse de lo cómico y la reflexión crítica en este caso de un hecho como el bullying.

5.4. Competencias ciudadanas

Ruíz -Silva, A. y Chaux-Torres, E. (2005) en el texto "La formación de Competencias Ciudadanas", define éstas como "el conjunto de capacidades y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas -integradas- relacionadas con conocimientos básicos (contenidos, procedimientos, mecanismos) que orientan moral y políticamente nuestra acción ciudadana".

Esto se refiere a que las competencias ciudadanas se evidencian en la práctica, en las acciones puntuales de la persona, es decir, el comportamiento da a entender la existencia o no de competencias ciudadanas en el individuo. Considerando estas acciones y decisiones concretas en las que la persona se siente identificado, actuando con autonomía y no por imposición de otros. Sin embargo, Ruíz -Silva, A y Chaux-Torres, E (2005), dicen que es necesario también tener en cuenta

en estos comportamientos, las motivaciones de las personas, ya que muchas veces éstas son divergentes a la conducta.

Por otra parte, el artículo hace un importante énfasis que, para llevar a cabo una acción ciudadana el ser humano desde sus primeros años debe poner en práctica ciertas competencias básicas, o al menos estar en un buen entorno donde favorezca el desarrollo de ellas. Por esa razón, los autores identifican varias competencias ciudadanas fundamentales para el ejercicio ciudadano, donde a través del reforzamiento cada día de éstos se promueva el respeto, la defensa de los derechos humanos y la no violencia.

- Competencias emocionales:

Entendemos aquí las competencias emocionales como las capacidades necesarias para identificar las emociones propias y las de los otros y responder a ellas de forma constructiva.

En los últimos años, las competencias emocionales han recobrado un rol fundamental en las propuestas educativas alrededor del mundo, en gran parte porque muchos estudios han demostrado que la formación cognitiva no es suficiente para lograr un impacto sobre la vida en sociedad. Las limitaciones en las competencias emocionales pueden llevar a graves problemas de adaptación social inclusive cuando los procesos cognitivos y de lenguaje se mantienen intactos (Pereira., 2013, p. 177).

Los autores consideran como principales competencias emocionales que se deben desarrollar en el ambiente escolar: el manejo de la ira y la empatía. La primera buscando que las personas sean capaces de tener cierto control sobre sus propias emociones; no con el fin de ocultar lo que siente, sino de que cada persona aprenda a controlar sus emociones y la respuesta de estas, ya que esto fácilmente puede llevar a la violencia y las consecuencias siempre son negativas.

Y como segunda competencia emocional fundamental para la convivencia en sociedad es la empatía, ésta como la capacidad de poder sentir y compartir el dolor o alegría del otro. Martin Hoffman (2002), por ejemplo, ha mostrado que “la empatía contribuye a que las personas se preocupen por ayudar a quienes lo necesitan, eviten herir a otros física o psicológicamente, o busquen el perdón y la reconciliación con otros cuando se dan cuenta que han hecho daño” (Ruíz -Silva, A. y Chaux-Torres, E. 2005)

- Competencias comunicativas:

Según Ruíz -Silva, A. y Chaux-Torres, E. (2005), la competencia comunicativa puede entenderse como la capacidad que tiene una persona de actuar socialmente, participar en grupos de interacción y de afrontar y resolver problemas interpersonales. “Las competencias comunicativas se entienden aquí como las habilidades que nos permiten como ciudadanos entablar diálogos constructivos, comunicar nuestros puntos de vista, posiciones, necesidades, intereses e ideas, en general, y comprender aquellas que los demás ciudadanos desean comunicar”.

Entre las competencias comunicativas fundamentales para poder edificar sociedades pacíficas e incluyentes según Ruiz y Chaux, es la escucha activa y la asertividad. “La asertividad es necesaria, por ejemplo, para poder manifestar un desacuerdo, o responder ante una ofensa, de tal forma que los demás no se sientan agredidos”. “La escucha activamente implica un auténtico interés por comprender al otro y por ende estar dispuesto a encontrar en el otro, perspectivas distintas a las propias”.

Por último, se debe tener en cuenta que las competencias comunicativas no implican solamente el escuchar activamente y expresar claramente las propias ideas y necesidades de forma verbal; también, éstas competencias abren la posibilidad de otros medios de expresión no verbal, como la pintura, la escultura, el teatro, la fotografía y la música, entre otras, ya que éstas

expresiones artísticas pueden llegar a ser más motivantes y significativas para los niños y adolescentes a la hora de aprender.

- Competencias cognitivas:

Los autores Ruíz -Silva, A. y Chaux-Torres, E, consideran, las competencias cognitivas como las capacidades para realizar diversos procesos mentales. En este caso, capacidades para llevar a cabo procesos que favorecen el ejercicio de la ciudadanía, como: el pensamiento crítico, la generación creativa de opciones, entre otras competencias.

Por ejemplo, esta última según Ronald Slaby y Nancy Guerra (1988), es fundamental para la convivencia social, pues han encontrado que los estudiantes que desarrollan esta competencia cognitiva, tienen la capacidad de imaginarse y proponer diferentes maneras de resolver un conflicto, y no recurrirían fácilmente a la agresión o violencia ante un problema.

Igualmente, según Ruíz -Silva, A. y Chaux-Torres, E., el pensamiento crítico es una competencia importante para la construcción de cultura ciudadana, pues esta se trata de la capacidad que tiene una persona de cuestionar versiones, fuentes de información, y aún sus propias creencias; todo con el fin de analizar opciones y buscar soluciones razonables.

5.5. ¿Qué es el bullying?

El bullying es un problema del comportamiento que ha estado desde los inicios de la sociedad, hasta el día de hoy. Este escenario comportamental ha llevado a que se realicen varios estudios e investigaciones para conocer la magnitud de la problemática, así como las dificultades que ésta conlleva, entre quienes lo padecen y su entorno.

Salas Picón (2015), explica que:

“...variables como conflicto, agresividad y agresión, son fundamentales para comprender las raíces que han acompañado su organización y estructuración en un contexto específico como

es el escolar, bajo unas variables intervinientes como lo son: edad, relaciones sociales y de poder, personalidad, entre otras”.

En cuanto a la historia, los primeros estudios sobre el bullying datan del siglo XIX, cuando este flagelo aparece en la literatura en el libro *“Tom Brown’s School Days”*, del escritor Tomas Hughes, donde describe sus vivencias en las escuelas públicas de Inglaterra en 1857, abrió la discusión sobre esta forma de violencia en la comunidad estudiantil. El libro que posteriormente fue una película, relató sobre cómo se vivió el deporte de contacto rugby, donde el director de la institución como un hombre bueno y justo pero ineficaz a la hora de desempeñar su labor como rector, y los estudiantes novatos padecían las reglas y normas que imponían los propios estudiantes.

Sin embargo, el autor Hughes realiza una aproximación al problema, pero sin ponerle el nombre con el cual se conoce en la actualidad. Posteriormente, el psicólogo Dan Olweus en 1970, fue el pionero en la investigación en este tipo de violencia, ya que se comprometió a buscar la raíz de dicho fenómeno social en las escuelas escandinavas (Salas, 2015).

La investigación sobre el maltrato entre escolares o bullying, se inicia con el suicidio de tres jóvenes suizos a finales de 1960, lo que suscitó que estos estudios se extendieran a otros países cercanos, como Finlandia, Noruega e Inglaterra, quienes, por la misma época, pusieron en evidencia el mismo tipo de comportamiento ocurrido en los demás países donde ya se había sembrado la alerta sobre esta problemática, hasta llegar a convertirse, para el resto del mundo, en un tema de interés. Para conocer más a fondo sobre el bullying y su origen, es importante conceptualizar acciones que tienen que ver con éste, como la agresividad, la agresión, la violencia, entre otras modalidades.

Es así, como en 1980, la OTAN, por medio del Instituto de Estudios Avanzados sobre la Biología de la Agresión, organiza una reunión para definir la agresividad, la agresión y la violencia.

Aunque los investigadores no llegaron a ningún consenso, más adelante se llegaron a estas definiciones (Renfrew, 2005).

En la actualidad dicho impase parece haberse ido superando, cuando se encuentra en la revisión teórica, postulados como los realizados por Jiménez (2007); Arias, (2014), con las siguientes definiciones:

Agresividad: Es la activación biológica y la disposición fisiológica para una situación que apunta a la adaptación social. Se resalta por dar paso a la agresión.

Agresión: Es el acto en sí.

Violencia: Uso de la agresión con intención y de manera premeditada. (Salas Picón, 2015)

Incluso, el investigador Enrique Chauv, en su libro “*Educación, convivencia y agresión escolar*”, quién estudió con detenimiento las manifestaciones de violencia escolar en Colombia, las clasifica y define como:

Agresiones escolares: Acciones deliberadas puntuales mediante las cuales algunos de los miembros de las comunidades educativas buscan hacer daño a otros. Estas agresiones pueden ser verbales, físicas, relacionales, realizarse dañando o robando objetos de propiedad de la víctima, etcétera.

Conflictos: Conflictos entre estudiantes. Es la clave entender cuándo, por desgracia, desembocan en violencia y cuándo no.

Intimidación: también llamada hostigamiento escolar o acoso escolar, que se produce cuando de manera reiterada y sistemática estudiantes que tienen más fuerza o son más atrevidos hostigan y amedrentan- a los más débiles o tímidos. Muchas veces, cuentan con anuencia o, al menos, la pasividad de buena parte del grupo de compañeros (Chauv, 2012, p. 17).

Más adelante, se llega a la denominación actual el bullying, que proviene del habla inglesa, donde se nomina la situación o hecho; y “bully” quién es el que realiza la acción. Este vocablo ha

sido universalizado, debido a diversas publicaciones inglesas, donde se ubican, en esta palabra, a los que están inmersos en esta problemática (Mora-Merchán, 1997; Defensor del Pueblo, 2000; Arias, 2014).

Sin embargo, antes de acuñar el término Bullying, se utilizaron diferentes expresiones, que estaban inspiradas según el victimario, el autor y el país donde se producía el comportamiento violento. Por ejemplo, Heinemann lo denominó Mobbing, que se refería a un modo de violencia incontrolada de unos individuos sobre una persona, perturbando sus actividades diarias. Dicho nombre surge en Suecia, cuando el investigador presencia un grupo de alumnos que persiguen a otro, el cual uno en la escena deja uno de sus zapatos. (*Salas Picón, W. M. 2015*)

5.6. El bullying en las escuelas

En las escuelas desde los grados de primaria existe por lo general una convivencia que genera diversos tipos de situaciones, que van desde la amistad, el amor y los conflictos. A partir de ahí, los estudiantes se encuentran en diversas lógicas de acción, como son: el salón de clases, los profesores, los compañeros, y demás acciones que surgen en estos tipos de contextos. Las instituciones educativas, en algunos momentos, no se dan cuenta de la problemática que allí se desarrolla, quedando ocultas, por lo que parece que todo fluye en una aparente normalidad.

Por otra parte, el término de bullying según Salas Picón (2005), sólo se refiere a una parte de la compleja trama de relaciones que se da en la institución escolar, por ejemplo, quedan al margen la violencia espontánea entre alumnos, de maestros hacia los alumnos, y viceversa, que son amplios campos de investigación aún por atender. Es importante reconocer que en la interacción entre niños y jóvenes la discusión, las peleas y conflictos existen como parte del proceso de negociación y del aprendizaje institucional, sin embargo, lo que hace diferente al maltrato escolar es la reiterada violencia ejercida sobre determinados alumnos, es decir, el ataque y abuso

sistemático a alguien elegido por diversas razones, entre otras: aspecto físico, económico, sociales o raciales.

Acciones en las escuelas, como el maltrato entre los mismos compañeros, se debe a una relación de poder, lo que lleva a que la interacción entre los estudiantes se dé por medio de la violencia física, y no mediante negociaciones o charlas de resolución de conflictos que comúnmente se enseña desde el discurso; lo que lleva que los planteles educativos registren actos intimidatorios de diversa índole.

Se concluye que la violencia tiende a disminuir el desarrollo de los alumnos, ya que anula el potencial que estos tienen, y también dejan secuelas en la personalidad, las cuales pueden ser permanentes, ya que la misma personalidad, no solo se desarrolla a partir de las actitudes que los estudiantes se le inculcan desde niños, también con la forma cómo se desarrollan, partiendo de las frustraciones escolares (Chaux, 2012).

Por último, en la ciudad de Medellín, la facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia, también llevó a cabo una investigación sobre las percepciones sobre el acoso escolar que tienen los jóvenes de Medellín, entre los 12 y 17 años. Dicha investigación, fue hecha en tres instituciones públicas y privadas, pertenecientes a las comunas 3, 5, 6 y 10 de la ciudad que permitieron el acceso, sin embargo, el nombre de las instituciones y de los participantes no se revelaron por solicitud de ellos. Allí, a los estudiantes se les aplicó una entrevista a profundidad, donde se identificó las definiciones y reflexiones que tienen acerca del bullying. Entre los resultados, se llegó que la definición que tienen de bullying es “maltrato físico o verbal, que se presenta repetitivamente, de uno o varios compañeros hacia otro, el cual se ve afectado física o psicológicamente, y se manifiesta por medio de golpes o palabras ofensivas.

Finalmente, se puede sintetizar, que el significado que los jóvenes dan sobre el acoso escolar, surge de las percepciones y comportamientos entre los miembros de la Institución

Educativa., es decir, que los significados son productos sociales por medio de las actividades de la gente al interactuar (Blúmer, 1969, citado en Rodríguez, 1998, p. 56) y que, con base en los significados que el joven elabora, este define un juicio frente a la realidad.

5.7. Clases de bullying

Según *Fundacionenmovimiento.org.mex*, el bullying se presenta cuando hay actitud agresiva e intencionada y tiene una repetición prolongada, éste se da sin algún motivo. Dicha conducta es adoptada por uno o varios estudiantes que van en contra de uno o de varios compañeros. Según la Fundación, éstos son los tipos de bullying que más se presentan:

Bullying verbal: Cuenta con ciertos aspectos que lo hacen reconocible, y se identifica cuando hay burlas, ridiculización, apodos y amenazas, e igual aparece un lenguaje sexista y discriminatorio.

Bullying emocional y psicológico: Es cuando existe una descalificación e intimidación a la persona con el objetivo de desestabilizarla emocionalmente, su propósito es atemorizar, lastimar, acobardar, someter; principalmente buscar tener un control y dominio sobre la víctima.

Bullying gesticular: La agresión se identifica porque incluye gestos o señas, y puede manifestarse a través de una mirada amenazante y desafiante. Muchas veces pasa desapercibida porque se da cuando nadie los está observando, y consiste en realizar señas obscenas cómo sacar la lengua. La mayoría de veces el bullying gesticular es usado para reforzar otro tipo de agresión hacía el individuo.

Bullying de exclusión social: Esta agresión se manifiesta de forma directa e indirecta hacia el individuo de forma constante o permanente a través de incentivar un sentimiento de rechazo. Ejemplos puntuales es la tal “Ley de Hielo”, es decir, no hablarle e ignorarlo. Como consecuencia de este tipo de agresión genera un sentimiento de inferioridad frente a los demás.

Bullying sexual: La agresión aparece al momento que surgen comentarios machistas y homofóbicos, de igual manera cuando hay tocamientos en el cuerpo y acciones sin consentimiento alguno, como robar un beso y obligar a un compañero a ver contenido pornográfico. En el bullying sexual se presenta un lenguaje sexista por medio de comentarios sexuales, mientras que cuando se presenta unas agresiones más graves puede darse la extorsión y amenazas para tener relaciones sexuales.

Bullying físico: La agresión se da cuando emergen ataques de forma constante que afectan la integridad física, pero también tiene un impacto emocional importante ya que ocasiona una inseguridad y temor en la víctima. Las manifestaciones más comunes para reconocer que una persona está siendo víctima de este tipo de agresión, es cuando se observa en su cuerpo golpes, moretones, rasguños, también se pone en evidencia rastros de bullying cuando surgen los empujones, los jalones, y las peleas al igual que la desaparición y destrucción de los objetos de valor como útiles escolares (Tipos de bullying extraídos de www.fundacionenmovimiento.org.mx)

5.8. Características del bullying

A. Gómez Sanabria et al. (2007) en el artículo “*El “bullying” y otras formas de violencia adolescente*”, con su grupo de investigación trató de analizar la violencia adolescente en España centrándose principalmente en la que se produce en el ambiente escolar, donde luego reflexionó sobre las causas y circunstancias que suscitan y mantienen estas conductas. Además, entre las características del bullying mencionadas en el artículo se hizo una breve recopilación:

- Presentan conductas de diversa naturaleza como lo son burlas, amenazas, agresiones físicas, aislamiento sistemático, entre otras.
- Tiende a generar secuelas y problemas que se repiten y prologan tiempo.
- El bullying generalmente esta provocado por un alumno y es apoyado por un grupo, el cuál va dirigido en contra de una víctima que se encuentra indefensa.

- Persiste esta conducta en el tiempo debido a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas ya que no hay interferencia directamente.
- La víctima a nivel psicológico desarrolla miedo y rechazo al contexto en el que está siendo víctima de la agresión; ocasionándole pérdida de confianza en sí mismo y en los demás, ocasionando afectaciones en su rendimiento escolar.
- Aniquila la capacidad de generar empatía el agresor, permitiéndole producir una conducta violenta en contra de un compañero.
- Las personas que observan el acoso escolar sin hacer nada para evitarlo, están produciendo una falta de sensibilidad, apatía e insolidaridad.
- Afecta la calidad de vida en el entorno que se genera, y dificultad el alcance de los objetivos porque es propicio para que surjan tensiones y problemáticas de carácter escolar.

5.9. Participantes del bullying

Christina Salmivalli, profesora de la Universidad de Turku, en Finlandia y quizás la investigadora más importante sobre intimidación escolar en la actualidad, identificó seis roles que desempeñan los estudiantes frente a la intimidación (Salmivalli et ál., 1996):

Víctimas: son quienes sufren la intimidación.

Intimidadores líderes: son quienes inician y lideran la intimidación.

Asistentes: son quienes ayudan al (a la) líder de la intimidación, por ejemplo, reteniendo a la víctima o participando en la intimidación después de que el (ella) líder la ha iniciado.

Reforzadores: son quienes, al reírse, al incitar o, simplemente, al servir de audiencia, terminan reforzando la intimidación.

Defensores: son quienes intervienen para frenar la intimidación, para defender de maneras no agresivas a la víctima, o para consolar a la víctima una vez la agresión ha terminado.

Externos: son quienes se alejan de las situaciones de intimidación o no están presentes cuando ocurren.

Para Salmivalli, es importante identificar quienes, y qué tipo de rol están cumpliendo en un grupo escolar, ya que hace posible comprender las dinámicas grupales de la intimidación y así aplicar las acciones y cambios concretos que necesita cada rol.

Por otra parte, según el blog *monité.org* de España, sólo los actores que se originan en el entorno escolar relacionados con el bullying son: el agresor, la víctima y el espectador, comúnmente denominado como “Triángulo del bullying” y éstos son algunas de las características de cada uno de ellos.

Víctima: Es quién sufre las agresiones, y tiene una característica de timidez e inseguridad, igual tienen una excesiva protección de los padres, y es menos fuerte físicamente.

Agresor: Es quién produce la violencia y tiene un abuso del poder que le permite tener un dominio sobre la víctima. El agresor suele ser físicamente una persona fuerte, y con unas conductas antisociales, también es impulsivo y poco empático con sus víctimas.

Espectador: Generalmente es un compañero que presencia los hechos de intimidación a los compañeros que son víctimas. Él puede reaccionar de diferentes formas, ya sea aprobando, reprobando y negando esas conductas de intimidación (<https://monite.org/perfiles-de-los-participantes-en-las-agresiones/>)

5.10. Consecuencias del bullying

Las víctimas de acoso escolar según Maritza Verónica García Montañez y Christian Amaury Ascensio Martínez (2015), pueden sufrir trastornos psicológicos de forma negativa por las agresiones de las cuales fueron víctimas en su vida escolar. Esta situación genera preocupación en la sociedad de hoy por el impacto psicológico y cognitivo que trae el acoso escolar a la vida de una

persona. Las víctimas de acoso escolar presentan trastornos de salud mental y físicos que se evidencian en casos de depresión y ansiedad.

Esta problemática lleva a un contraste desde la parte cognitiva de las personas que lo sufrieron a los que no, debido a que genera pérdida de memoria, percepción y del lenguaje, ocasionando una disminución en el desempeño académico de la víctima.

Estos son algunas de las consecuencias del bullying según el artículo:

Ansiedad: La Clínica de la Ansiedad, especialistas en el tratamiento de la ansiedad en Madrid, Barcelona; define la ansiedad como un mecanismo defensivo, que se da en todas las personas, es normal, adaptativo, e incluso mejora el rendimiento y la capacidad de anticipación de respuesta. La ansiedad se da para intervenir frente a los riesgos y amenazas, de forma que no se produzcan o minimicen sus consecuencias.

Sin embargo, cuando este mecanismo de defensa funciona de manera alterada, es cuando produce problemas de salud, y en lugar de ayudarnos, nos incapacita. Los problemas de salud pueden ser, estrés y cansancio crónico, agotamientos, disminución de las defensas, trastornos psicofisiológicos, etc.

Depresión: Según la Clínica de la Ansiedad y problemas relacionados- de Madrid, Barcelona, la depresión es un trastorno emocional complejo que implica problemas en pensamientos y conductas. Este estado de ánimo deprimido o depresivo se activa ante eventos pasados que implican pérdida, degradación o fallos ya sean reales o imaginados.

La depresión se manifiesta con la pérdida del sentido de existencia, pensamientos de frustración, tendencias a hacerse daño y amenazar, sentimientos de culpa sin razón de ser, disminución en procesos de socialización o actividad física, tristeza y dificultad para sentir placer y gusto por algo.

Somatización: El psicólogo y sociólogo Arturo Torres de la Universitat Autònoma de Barcelona, define la somatización como un conjunto de síntomas físicos que aparecen en el individuo que producen malestar y no pueden ser explicados medicamente a través de una revisión del cuerpo. Es decir, que allí donde hay una somatización hay problemas relacionados con el dolor y el malestar a los que no se les puede encontrar una causa a partir de un examen médico. El acoso escolar puede causar dolor y malestar físico sin justificación y explicación médica.

Estrés: La Organización Mundial de la Salud (OMS) define el estrés como “el conjunto de reacciones fisiológicas que prepara el organismo para la acción”. En términos globales se trata de un sistema de alerta biológico necesario para la supervivencia. Cualquier cambio o circunstancia diferente que se presente ante nuestras vidas, como cambiar de trabajo, hablar en público, presentarse a una entrevista o cambiar de residencia, puede generar estrés. Aunque también dependerá del estado físico y psíquico de cada individuo.

Suicidio: Muchos son los autores que definen el suicidio, Rojas (1984) establece un concepto más operativo: “Suicidio es aquella conducta o conjunto de conductas que, dirigidas por el propio sujeto, conducen a la muerte (suicidio consumado) o a una situación de gravedad mortal (suicidio frustrado), bien de forma activa o pasiva”.

6. MARCO METODOLÓGICO

Al investigar cualquier aspecto social, nos adentramos a una metodología de investigación social, donde tradicionalmente, existen dos paradigmas, el positivista y el fenomenológico; desde los cuales es posible hacer investigación tanto cualitativa como cuantitativa (Maykut y Morehouse, 1994).

Edmund Husserl fundador del enfoque fenomenológico, se fundamenta en el estudio de las experiencias de vida, respecto de un suceso, desde la perspectiva del sujeto. Es un paradigma que pretende explicar la naturaleza de las cosas, la esencia y la veracidad de los fenómenos. Según Husserl para llevar a cabo una investigación bajo este enfoque, es indispensable conocer las vivencias por medio de los relatos, historias y anécdotas, porque permiten comprender la naturaleza de la dinámica del contexto que se va a estudiar e incluso se puede llegar a transformarla (Fuster, 2019).

Bolio (2012), citado por Fuster, D. (2019) afirma que el método fenomenológico admite explorar en la conciencia de la persona, es decir, entender la esencia misma, el modo de percibir la vida a través de experiencias, los significados que las rodean y son definidas en la vida psíquica del individuo.

El paradigma fenomenológico, inicia cuando el investigador se interesa por un fenómeno en lugar de otro, por un contexto en lugar de otro, es decir el foco de investigación no es neutral. El investigador se reconoce como intérprete de las realidades construidas por los sujetos de estudio; sin embargo, éste debe hacer un esfuerzo por no juzgar apresuradamente lo que observa o encuentra cuando estudie el fenómeno.

La fenomenología surgió como una necesidad de explicar la naturaleza de las cosas (fenómenos). La fenomenología y su método contribuyen, de modo privilegiado, al conocimiento de las realidades escolares, especialmente, a las vivencias de los actores en el proceso formativo.

Aguirre y Jaramillo (2012) Se refiere a una forma de estudiar, de explorar, una situación social, en nuestro caso educativo, con la intención de mejorarla, en la que como “indagadores” se enfoca en las vivencias y la experiencia que somos. La fenomenología no sólo como un método de investigación, sino también como una herramienta orientada al cambio educativo, que permite no sólo estudiar una situación social, sino también analizar otras formas de enseñar y transformar su práctica pedagógica. La fenomenología es sensible a la problemática desatada en torno al mundo de la vida (Fuster, 2019).

La actividad de comprender la dimensión subjetiva con que los actores enfrentan la realidad del maltrato escolar, lleva a atender su sentir y pensar lo más cabalmente posible su percepción, desde las variadas aristas en las que se manifiesta el fenómeno. Por consiguiente, la investigación fue desarrollada en el segundo semestre del 2019 en la Institución Educativa Santa Bárbara de Rionegro, con estudiantes del grado séptimo y octavo, siendo esta la sede principal de la vereda Santa Bárbara.

En dicha Institución de carácter público y como una de las Instituciones veredales que más acoge niños y niñas de estratos socioeconómicos 1 y 2 en Rionegro, Antioquia; se consideró pertinente esta Institución Educativa no sólo por los antecedentes de bullying dialogados con los docentes sino también por su masa estudiantil. De esta manera, la educación sitúa el método fenomenológico no sólo como una alternativa de interpretación y comprensión sino también de reflexión hacia su propia esencia (Fuster, 2019); donde acciones como entrevistas, relatos, historias y anécdotas se pudo conocer algo de la realidad en la que viven frente al bullying escolar.

Además, como técnica cualitativa, se realizó un taller de caricatura liderado con un caricaturista reconocido del municipio (Sebastián Hincapié), donde éste espacio tuvo tres momentos. Como primer momento se inició con una breve explicación sobre conceptos básicos de la caricatura y el bullying escolar; luego se realizó el taller, donde cada joven debía plasmar alguna

situación de maltrato escolar que haya vivido o presenciado. Y por último a modo de discusión, los jóvenes que deseaban hacerlo, describían su caricatura o contaban una situación de bullying frente a sus compañeros. En este último momento, como incentivo a los participantes, el caricaturista invitado seleccionó la mejor caricatura y como “premio” se realizó una caricatura del ganador. Con todo esto se obtuvo datos descriptivos de sus experiencias personales e historias de vida desde sus propias palabras habladas, junto con lo plasmado en la caricatura.

En conclusión, el método fenomenológico contribuye tanto al conocimiento de las realidades escolares como a la comprensión de las vivencias de los actores del proceso formativo. La fenomenología es una propuesta iluminadora en la indagación en ciencias sociales y, específicamente, en educación (Aguirre, 2012).

En este último aspecto, el método fenomenológico puede servir como modo de indagar las realidades escolares, como fue el caso de las manifestaciones de bullying, haciendo más comprensibles fenómenos cotidianos que se vuelven urgentes en la escuela aunque muchas veces queden desatendidos; igualmente, tanto la conceptualización de la fenomenología como su aplicación en investigaciones educativas, permite que los docentes se hagan cada vez más conscientes de su función como educadores, de modo que el proceso formativo tenga en cuenta situaciones que se presentan en el mundo de la vida escolar, aunque estén por fuera del plan de estudios.

6.1. Técnicas e instrumentos de recolección de información

La encuesta es utilizada ampliamente como procedimiento de investigación, ya que permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz. En el artículo “*La encuesta como técnica de investigación.*”, J. Casas Anguita afirma también que en la encuesta el interés del investigador no es el sujeto concreto que contesta el cuestionario, sino la población a la que pertenece; con esto, en

la encuesta realizada se hicieron preguntas cerradas, semicerradas, abiertas y de jerarquización para establecer el contexto y proporcionar información de fondo.

Todo esto con el fin de descubrir las motivaciones y percepciones que los participantes tienen sobre el acoso escolar. Estos datos se utilizan para mostrar tendencias potenciales y describir la muestra en lugar de la población general de bullying.

Los instrumentos de recopilación de información que se diseñaron para ésta investigación fueron dos (uno de jerarquización y selección múltiple para los estudiantes y otro de preguntas abiertas para algunos docentes), los cuales se buscó una medición cuantitativa y cualitativa que respondieran a los objetivos planteados en el trabajo de grado. En el diseño metodológico de los cuestionarios se proyectó hacia dos grupos. El primer grupo estaba conformado por estudiantes de los grados 7° y 8°, el cual encerró a 55 estudiantes. El siguiente grupo fueron 4 docentes aleatorios de la Institución Educativa; entre ellos se buscó ver qué valoración les dan a estos espacios de participación, y qué conocimiento tenían sobre educomunicación.

Si bien, la observación fue un instrumento importante de recolección de información muy eficiente, también como parte de esta investigación fue el análisis de algunas de las caricaturas realizadas por los estudiantes, donde permitió una exploración para comprender el mundo de cada adolescente. Para esto, se llevó a cabo un taller de caricatura y dibujo, la cual asistieron 55 estudiantes en total, y se concluyó con el análisis de algunos de ellos; esto permitió una sincronización frente cómo retratan los tipos de bullying que vivencia en la escuela, junto a lo que expresaron en el cuestionario.

Con ayuda de una profesional en psicología y un caricaturista reconocido de la región, se hizo una breve interpretación de algunas caricaturas realizadas por los estudiantes, analizando sus trazos, contenido, gestos, secuencias, posición etc. Además, es importante señalar que las caricaturas y dibujos se deben considerar sólo como un medio para interpretar rasgos o sucesos

relevantes de los estudiantes, y no como un medio para obtener información exacta del adolescente, ya que también hay que considerar factores que influyen en la personalidad, tales como su contexto socioeconómico, familiar y cultural.

Ficha técnica de la encuesta

FICHA TÉCNICA DE LOS CUESTIONARIOS	
TEMA	Investigación sobre qué tipos de bullying están padeciendo los estudiantes de los grados 7° y 8°, y piensan al respecto; mientras que a los profesores se les cuestiono sobre cuál es la valoración de estos espacios alternativos, y que significó para ellos.
TAMAÑO DE LA MUESTRA	55 cuestionarios hechos.
ZONA GEOGRÁFICA	Rionegro, Antioquia
POBLACIÓN	Se tiene un aproximado de 700
MUESTREO	Intencional o de conveniencia
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	Institución Educativa Santa Bárbara
MÁRGEN DE ERROR	Se informa que el error estándar es la estimación de 0.05 por ciento.

Con las actividades realizadas los principales protagonistas fueron 55 estudiantes quienes participaron y transmitieron cómo se sienten y viven el entorno escolar, específicamente cuando se toca el tema de bullying; qué actitudes tienen frente a esta problemática desde su accionar, si son actores de forma pasiva y activa para frenarlo o confrontarlo.

Por esto, teniendo en cuenta el método fenomenológico educativo; se plantea una metodología basada en las ocho competencias presentadas por Enrique Chauv, las cuáles son: manejo de la ira, empatía, escucha activa, asertividad, pensamiento crítico, toma de perspectiva, generación creativa de opciones y consideración de consecuencias.

Donde también la caricatura y el dibujo sean una propuesta pedagógica que permita concentrar el interés de los actores que intervienen de forma directa, y sean ellos quienes propongan alternativas de solución a las manifestaciones que se presentan sobre el bullying, las cuales han sido normalizadas por la sociedad y se han invisibilizado, y sólo salen a luz cuando se ven las consecuencias negativas.

7. RESULTADOS

7.1. Indagar los problemas de ambiente escolar y manifestaciones de bullying de los jóvenes de grado séptimo y octavo de la institución educativa Santa Bárbara de Rionegro

Teniendo en cuenta el instrumento llevado a cabo para el objetivo 1, se tabuló cada una de las 11 preguntas, donde se identificó cuál es el significado que tienen los jóvenes de 7° y 8° de la Institución frente al bullying en general.

Sexo: Los encuestados fueron en total 55, caracterizados en:

Hombre	26
<hr/>	
Mujer	29

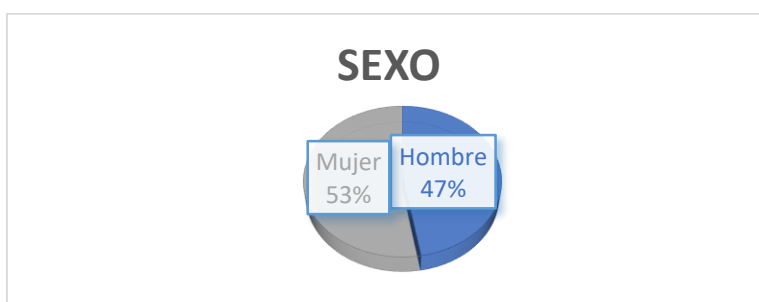


Ilustración 1. Sexo de los encuestados

En respuesta al formulario de consentimiento, la mayoría de los niños dijeron que habían leído la encuesta, que estaban contentos con las respuestas a todas sus preguntas y que habían tenido la oportunidad de hacer preguntas. Casi todos los niños dijeron que entendían sobre el derecho a retirarse y el tema de la confidencialidad. De 55 niños, el 53% son mujeres y el 47% son hombres.

Pregunta 1: ¿Qué consideras que es bullying?

La intimidación escolar, también conocida como matoneo, acoso escolar, hostigamiento o bullying, es la agresión repetida y sistemática que ejercen una o varias personas contra alguien que usualmente está en una posición de menos poder que sus agresores (Olweus, 1993).

Como resultado a la pregunta abierta ¿Qué consideras que es bullying? éstas fueron las respuestas, las cuáles fueron clasificadas en las categorías de: agresiones escolares, conflictos e intimidación.

Dicha clasificación fue instaurada por Enrique Chauv, en su libro “Educación, convivencia y agresión escolar”, quién estudió con detenimiento las manifestaciones de violencia escolar en Colombia (Chauv, 2012, p. 17).

Agresiones 

Conflictos 

Intimidación 

CONCEPTUALIZACIÓN POR ESTUDIANTES
¿Qué es el bullying?
Humillar a otra persona, tratarlo mal , hacerlo sentir mal, y decirle sobrenombres
Maltratar alguien por defectos
Agredir a otra persona
Maltrato a otra persona
El bullying es un acto muy violento
El bullying es como la burla que le hacen a la persona
Tratar mal a otra persona verbalmente
Es una forma de burlarse de una persona con alguna discapacidad
El bullying es una burla pesada
Burlarse de las personas por su aspecto
El maltrato físico y verbal hacia otra persona
Algo que le hacen a otra persona
Acosar a los demás
Es agredir física y verbalmente alguien, y bajar la autoestima
Es molestar y agredir alguien físicamente y verbalmente
Es agredir física y verbalmente alguien, y bajar la autoestima
Es maltratar a una persona física y verbalmente e intimidar

Agredir a una persona porque es diferente a los demás
Como discriminar a otro
Es el maltrato a otra persona
Es tratar mal y herir físicamente alguien
Agredir a las personas física y verbalmente
Es discriminación hacia las personas
Cuando uno hace quedar mal un compañero delante de todos
Cuando hacemos quedar mal alguna persona
Es algo para hacer sentir mal a la otra persona
Es algo muy grave que puede llevar a la muerte al agredido
Maltrato hacia otra persona e intimidación
El maltrato es agredir al otro por medio de chismes, y apodos
Es cuando se pone en ridículo a las personas
Es ofendernos unos a otros
Algo para hacer sentir mal a la otra persona
Discriminación hacia las otras personas
Hacer caer mal a un compañero delante de los demás
Hacer sentir mal a otra persona
Es algo muy grave que las agresiones pueden ocasionar la muerte al agredido
Maltrato hacia otra persona e intimidación
Maltrato a través de chismes que se le hace al otro
Poner en ridículo a las otras personas
Cuando nos ofendemos unos a otros
Hacer sentir mal a otra persona
Es un comportamiento que va en contra de alguien
Acciones para que una persona se sienta inferior
Agresión física y verbalmente
Molestar a una persona extremadamente
Maltrato físico, verbal y psicológico
Una persona que molesta a otra
El bullying es discriminación que resalta los defectos y diferencias del otro para ridiculizarlo
No respetar a los compañeros por medio de acciones violentas
Es un maltrato que te hacen o tú haces

Los estudiantes proporcionaron similitud en muchas de las definiciones; 50 de las descripciones dadas para este concepto, 29 de ellas fueron clasificadas en intimidación y que según (Chaux, 2012, p. 17) la intimidación también llamada hostigamiento, se produce cuando de manera

reiterada y sistemática estudiantes que tienen más fuerza o son más atrevidos hostigan y amedrentan – mediante maltrato físico, verbal, relacional, o vía internet- a los más débiles o tímidos.

Pregunta 2: De los siguientes comportamientos ordénalos del que consideres más grave al que menos, señalando como 1 el más grave.

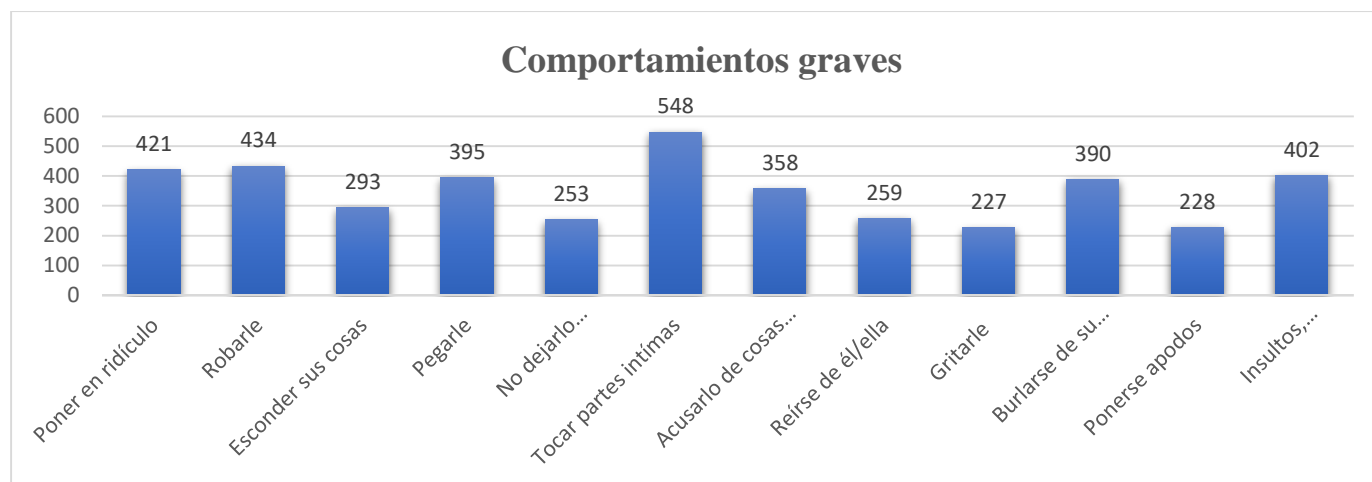


Ilustración 2. Comportamientos graves

Si bien, Enrique Chauv, clasifica en su libro “*Educación, convivencia y agresión escolar*”, las manifestaciones de violencia escolar como:

Agresiones escolares: Acciones deliberadas puntuales mediante las cuales algunos de los miembros de las comunidades educativas buscan hacer daño a otros. Estas agresiones pueden ser verbales, físicas, relacionales, realizarse dañando o robando objetos de propiedad de la víctima, etcétera.

Conflictos: Conflictos entre estudiantes. Es la clave entender cuándo, por desgracia, desembocan en violencia y cuándo no.

Intimidación: también llamada hostigamiento escolar o acoso escolar, que se produce cuando de manera reiterada y sistemática estudiantes que tienen más fuerza o son más atrevidos

hostigan y amedrentan- a los más débiles o tímidos. Muchas veces, cuentan con anuencia o, al menos, la pasividad de buena parte del grupo de compañeros (Chaux, 2012, p. 17).

Esta clasificación hecha por Chaux da a comprender que de alguna manera el conflicto existe en cualquier dinámica de la sociedad, de hecho, puede ser provechoso para trabajar en la comunicación de un grupo o para convertirlo en nuevas formas de mediación; pero lo que sí es negativo, es cuando ese conflicto desemboca en violencia o se presenta de manera reiterada, como evidentemente sucede en el contexto escolar.

De acuerdo al gráfico puede verse que para los jóvenes de la Institución Educativa, el comportamiento más grave es cuando hay tocamientos inapropiados en sus partes íntimas, según conversaciones espontáneas con ellos, decían “que lo toquen a uno ya es acoso sexual y eso es más grave”, además burlarse de algún aspecto físico, insultarlo o pegarle también consideraban que eran comportamientos más pesados, puesto que son agresiones que pueden tener consecuencias psicológicas (como el aislamiento, depresión, soledad) o consecuencias físicas como (estrés, trastornos de sueño, suicidio).

Pregunta 3: ¿Crees que estos comportamientos pueden tener consecuencias negativas para quién las sufre, si persisten en el tiempo? Y pregunta 4: ¿Alguna vez has visto a algún compañero/a pegando, robando, amenazando, etc., a otro de manera reiterada?

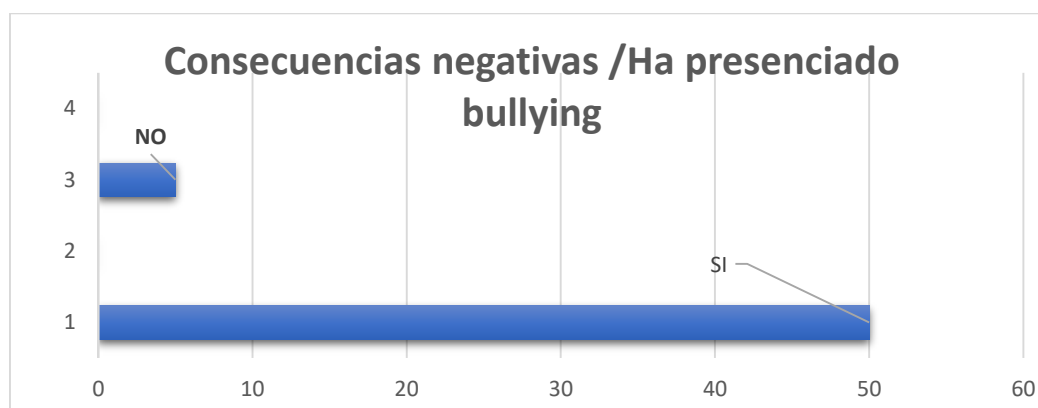


Ilustración 3. Consecuencias negativas/ha presenciado Bullying

Frente a las preguntas 3 y 4: se obtuvo resultados similares, por lo que su interpretación será articulada. Según la cifra que nos arroja la encuesta cuando hay un acoso escolar permanente, constante y larga duración, esto depende a lo susceptible que sea el individuo a los comentarios y acciones provenientes del acoso escolar y, por ende, estas acciones si pueden generar repercusiones negativas en su vida familiar, escolar o trastornos psicológicos y mentales; 50 estudiantes así no indicaron al expresar espontáneamente en el tiempo de ejecución del cuestionario. Los jóvenes lanzaron frases como: “Hay niños que son muy débiles y les afecta todo”, “En las noticias dijeron un día que una niña se suicidó de tanto bullying” y “Hay personas muy crueles con lo que dicen de uno y eso afecta la autoestima de uno”.

Según Chaux (2012), en su libro *“Educación, convivencia y agresión escolar”*, en la sociedad existen demasiadas situaciones en la que los niños, niñas y adolescentes están expuestos a la violencia en la vida cotidiana, por lo que es evidente que en algún momento han observado un hecho de bullying. Muchos en los barrios de Colombia, es común la presencia de pandillas y enfrentamientos violentos y por consiguiente las escuelas que se encuentran en el mismo entorno violento, los jóvenes tienen elevada probabilidad de ser violento.

Toda esta exposición de violencia tiene efectos graves en el desarrollo social de los niños (Margolin y Gordis, 2000). Uno de estos efectos negativos es el desarrollo de comportamientos agresivos, de hecho, Bandura (1973) en su famosa serie de experimentos sobre el aprendizaje de la agresión, demostró con un muñeco de plástico que niños de tres a cinco años de edad que observan adultos actuar agresivamente, imitan estos comportamientos casi de manera idéntica (Bandura, Ross y Ross, 1961).

Chaux (2012), indica que los niños tienen muchas oportunidades de observar comportamientos violentos, ya sea en un contexto familiar, escolar o comunitario. Que los niños desarrollen comportamientos agresivos es perjudicial por varias razones. Por un lado, la agresión

afecta la calidad de las relaciones y el desempeño social y académico- por ejemplo, varios estudios de Cairns, Cairns y Neckerman, (1989; Frenchm y Conrad (2001), han demostrado que los estudiantes con más problemas de acoso escolar tienen mayor probabilidad de deserción escolar.

Y, por último, según Farrington (1993); Huesmann et ál. (1984), ha demostrado en sus estudios longitudinales que, si no hace alguna intervención en la agresividad de los niños, tienen una mayor probabilidad de serlo aún más en la edad adulta.

Pregunta 5: ¿Alguna vez te han pegado, robado o amenazado?

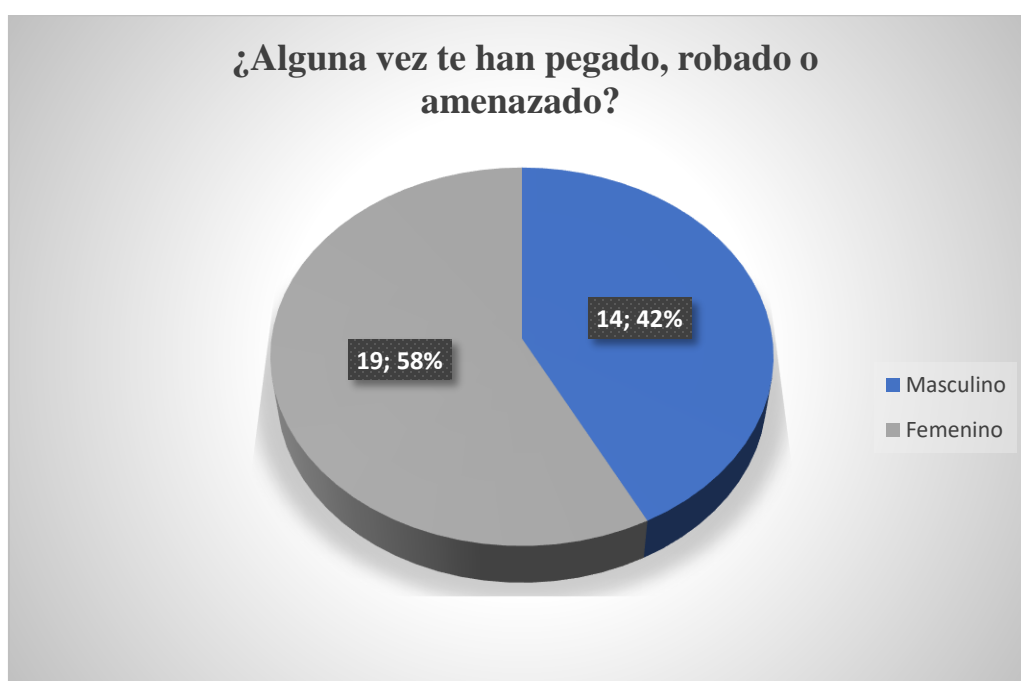


Ilustración 4. ¿Alguna vez te han pegado, robado o amenazado?

Con relación a los resultados en la Institución Educativa Santa Bárbara de Rionegro, este tipo de bullying reconocido como físico, psicológico, verbal y social es uno de los que más siguen vigentes en las aulas de clase. Donde no sólo a través de un indicador cuantitativo que se puede observar en la *Ilustración 4*, que 33% de los jóvenes de séptimo y octavo, fueron víctimas de situaciones de agresiones como golpes, hurto o amenazas en algún momento del año escolar 2019. Sino que también, a través del taller de caricatura y/o dibujo, se pudo confirmar estos datos. En el

taller hubo imágenes que representaban “sextorsion: chantaje para no publicar fotos íntimas”; “provocación a través de empujones”; “amenazas con dañar el buen nombre de una persona”; “robo de implementos escolares”.

Varios estudios han confirmado las elevadas cifras de agresión, violencia y delincuencia en las escuelas de varios países de América Latina. (Aguilera, Muñoz y Orozco, 2007), “por ejemplo, en México, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación encontró que el 17% de los estudiantes de primaria y el 14% de secundaria han sido lastimados físicamente por compañeros durante el mismo año escolar. Además, el 24% de los estudiantes de primaria y el 14% de secundaria reportaron que sus compañeros se han burlado de ellos a menudo en el ese año. El estudio fue realizado en México a 100.000 estudiantes de 5000 escuelas (Aguilera, Muñoz y Orozco, 2007).

Por otro lado, en Argentina Kornblit, Adaszko y Di Leo (2009) encontraron en su estudio que el 17% de los estudiantes han sido víctimas de golpes, amenazas de golpes, o han sido obligados por la fuerza a hacer algo en contra de su voluntad; además el 52% reportó que sus compañeros les han robado o les han escondido sus pertenencias.

Por último, un estudio realizado por Ana María Velásquez y Enrique Chaux, en El Salvador y Colombia respectivamente, donde se encuestó 180 escuelas (22.017 estudiantes en El Salvador y 885 escuelas (87.207 estudiantes) en Bogotá; los resultados fueron reducidos en:

- Cerca de uno de cada tres reporta haber sufrido agresión física en el último mes.
- Cerca de la mitad han sido robados dentro del colegio durante el último año.
- Uno de cada ocho en El Salvador y uno de cada cuatro en Bogotá reportan que un compañero de curso llevó armas blancas al colegio en el último año.
- Uno de cada seis en El Salvador y uno de cada diez en Bogotá se sienten tan inseguros en el colegio que evitan pasar por ciertos lugares por miedo a ser atacados. (*Chaux y Velásquez, 2008*)

Los resultados encontrados, en su mayoría muestran una marcada agresión y violencia escolar en América Latina, a comparación de otros estudios internacionales. (Chaux y Velásquez, 2008)

Pregunta 6: ¿Con qué frecuencia?

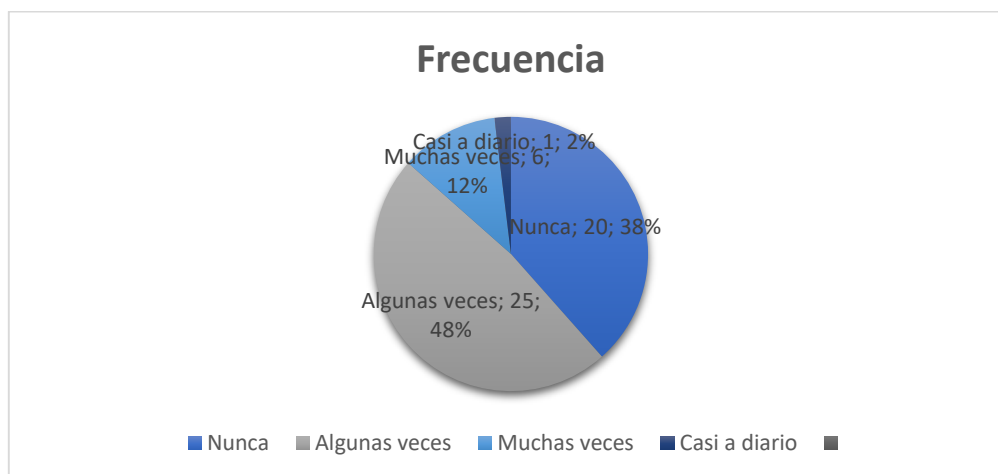


Ilustración 5. ¿Con qué frecuencia?

En el contexto escolar se presentan conflictos interpersonales permanentemente. La frecuencia de las manifestaciones de bullying es un asunto de todos los días, y acorde a la gráfica al preguntarles a los adolescentes si en algún momento les han pegado, robado o amenazado, las respuestas fueron en su mayoría que “algunas veces” (48%) y al conversar con los jóvenes con la intención que contaran un poco más, nos expresaron cosas como “lo más común son los empujones”; “semanal es fijo que a uno le hagan el tortugazo”; “a uno se le pierden cosas y es porque lo roban”; en conclusión, podemos decir que los conflictos se originan desde choques mínimos pero constantes.

En el primer capítulo del libro “Educación, convivencia y agresión escolar”, Enrique Chaux relata los resultados de un estudio realizado en dos escuelas públicas de Bogotá sobre el bullying. Chaux encontró que en esas dos escuelas se vive mucha agresión física, verbal o relacional; y una

alta proporción de esos casos de agresión surgen de conflictos con cualquier razón y por ende no supieron manejar.

Chaux (2001), En este estudio cualitativo que realice en dos escuelas de Bogotá, la gran mayoría (81%) de los 55 niños, niñas y adolescentes entrevistados (con edades entre ocho y catorce años) pensaron que por lo menos, un conflicto que tuvieron con un(a) amigo (a) o compañero durante las últimas dos semanas surgió por cualquier razón. La mayoría de esos conflictos habrían surgido de asuntos cotidianos como:

- Burlas o agresiones (42,5 % de los conflictos; por ejemplo, “Me empiezan a criticar, ay usted no me baña”; “Le hizo zancadilla y lo hizo caer”.)

- Relaciones (34,5 %; por ejemplo, “Que por qué nos había quitado a la niña nueva”; “Yo estaba jugando con ella y él pensaba que yo estaba enamorado de ella”).

- Propiedad o uso de objetos (20,7 %; por ejemplo, “Me entregó el lápiz partido”; “Coge mis cosas y las esconde”) (Chaux, 2001)

Con todo esto, la frecuencia de las manifestaciones de bullying es un asunto de todos los días, y acorde a la gráfica al preguntarles a los adolescentes si en algún momento les han pegado, robado o amenazado, las respuestas fueron en su mayoría que “algunas veces” (48%) y al conversar con los jóvenes con la intención que contaran un poco más, nos expresaron cosas como “lo más común son los empujones”; “semanal es fijo que a uno le hagan el tortugazo”; “a uno se le pierden cosas y es porque lo roban”; en conclusión, podemos decir que los conflictos se originan desde choques mínimos pero constantes.

Pregunta 7: ¿Qué haces cuando ves que le hacen bullying a tus compañeros?



Ilustración 6. ¿Qué haces cuando ves que le hacen bullying a tus compañeros?

Según Villegas (2014) en su libro “*Atacando el bullying*” analiza que el “bullying” o las personas que lo fomentan, les gusta hacer “show” y esto conlleva a que existan personas “pasivas” “indiferentes” “reforzadores” y “solidarios”. Según Villegas, estos testigos tienen diferentes características:

Pasivos: no se involucran por miedo o indiferencia, ignorando que su sola presencia alienta o envalentona al agresor, convirtiéndolos en *bullies* indirectos. En este grupo de testigos pasivos pueden ser los estudiantes que respondieron al comportamiento de “sólo veo” cuando están frente a una situación de intimidación.

Indiferentes: Se alejan de la escena, pensando que no es asunto de ellos, se olvidan de que la unión hace la fuerza y de que su desaprobación del bullying puede ayudar a hacer la diferencia. Este grupo de testigos indiferentes pueden ser los estudiantes que seleccionaron “que no hacen nada” frente a una situación de acoso.

Reforzadores: Son, por lo general, cómplices del agresor, al que temen o admiran, y tratan de ganarse su favor para no llegar a convertirse en sus blancos. Se burlan de la víctima, ayudan a acorralarla para que no escape y filman el episodio con su celular para luego difundirlo.

Solidarios: Son aquellos que no se limitan a observar de manera pasiva, tratan de detener la agresión, se ponen en el lado de la víctima, la defienden y median en la situación, denunciando el ataque. Ellos ponen su grano de arena. Este grupo de testigos solidarios, son los estudiantes que respondieron “lo defiendo 36%” “Les digo a los maestros 58%” (Villegas, 2014).

De hecho, el experto colombiano Chaux (2012) en el libro “*Educación, convivencia y agresión escolar*”, comenta que, cuando la audiencia decide intervenir, equilibra el poder y nivela la balanza, haciendo que la situación se atenúe. Además, señala que cuando las niñas que miran un ataque desaprueban el comportamiento del matón, la situación puede disolverse hasta en 10 segundos, como sucedió en un caso que él cita en Canadá.

Del mismo modo, Chaux también menciona que algunos testigos no intervienen por temor a la retaliación por parte de los agresores, por temor a convertirse en las nuevas víctimas. Sin embargo, Chaux (2012), plantea que, si muchos intervienen en conjunto, la fuerza del mensaje es mayor, y el riesgo de cada uno, es menor. Debido a esto, Chaux defiende su idea de la importancia de desarrollar la capacidad ciudadana de la “asertividad”, dado que, si las personas tienen esta capacidad, hay más posibilidades que como testigos de un acto de bullying, puedan intervenir, defender a las víctimas y frenar intimidaciones, pues la asertividad contribuye a que se respeten tanto los derechos propios como los de los demás.

Para concluir, Hernández (2005), en su trabajo “*Rol de terceros pares en el matoneo escolar*”, menciona que la principal razón que daban los testigos para no defender a las víctimas, era el temor a ser agredidos física o verbalmente por los intimidadores (por ejemplo, “Yo prefiero evitar pá que uno salga golpeado”; “Después me dicen a mi sapo”). Hernández (2005) también

plantea que es posible que no haya defensores porque no saben cómo hacerlo o porque no creen que tendrían mucho impacto.

Pregunta 8: ¿Cómo te sientes cuando ves este tipo de comportamientos?



Ilustración 7. ¿Cómo te sientes cuando ves este tipo de comportamientos?

Al reflexionar con los estudiantes sobre las situaciones de acoso escolar, los participantes se sienten afectados cuando presencian un comportamiento de bullying, algunos se llegan a ofender con la persona que inician la intimidación, pero infortunadamente la mayoría no hacen nada para no tener represalias. Aunque el acoso para ellos antes era sólo era una broma porque era divertido, y no estaban al tanto de las consecuencias, según los estudiantes, mientras más van creciendo, más se ponen en el lugar del otro y esto les afecta. Y tal como lo vemos en la gráfica, el 44% de los encuestados se sienten “mal” al observar algún tipo de violencia escolar, el 23% respondieron que se sienten “tristes”, el 14% sienten enojo, el 12% ofendidos, al 4% de los jóvenes “les da igual” y sólo el 3% afirman que no tienen ninguna reacción al respecto.

Cecilia P, psicóloga infantil de la *Fundación ANAR (Ayuda a niños y adolescentes en riesgo)*, en su blog PSiente, analiza el papel de los espectadores en el acoso escolar, donde dice que la persona que participe o no en una situación de acoso escolar, conlleva a efectos negativos que se perpetúan en el tiempo. De hecho, afirma que “los espectadores muestran posturas egoístas e individualistas, presentan una baja capacidad de empatía, una actitud indiferente ante las injusticias, y desarrollan un estilo de personalidad temerosa y sumisa. Además de atribuirse efectos positivos a las conductas violentas como fórmula para solucionar problemas hasta pueden convertirse en futuros agresores”.

Así mismo, un estudio realizado por Jean Decety y sus colegas de la Universidad de Chicago, analizaron la manera como los cerebros de varios adolescentes responden a imágenes de personas en situaciones de dolor (Decety; Michalska; Akitsuki y Lahey, 2009).

Mientras examinaban la actividad cerebral con una resonancia magnética (fMRI), los adolescentes veían imágenes de dolor, por ejemplo, alguien machucándose los dedos al cerrar la puerta de un carro. Decety y sus colegas encontraron que cuando los jóvenes observaban estas imágenes, las áreas del cerebro con la función de codificar el dolor corporal se prendían en todos los adolescentes; sin embargo, los adolescentes con problemas de conducta como el acoso escolar, al momento de mirar las imágenes de dolor, sus áreas del cerebro asociadas con el placer y los refuerzos se activaban (Decety; Michalska; Akitsuki y Lahey, 2009). Para Chauv (2012) es posible que estos jóvenes estuvieran realmente disfrutando al ver estas imágenes, su motivación a intimidar puede ser resultado justamente a que en vez de empatizar (sentir el dolor del otro), se diviertan con su dolor.

Es a partir de ahí, que Chauv, promociona la importancia de desarrollar la competencia ciudadana de la empatía, puesto es fundamental para prevenir la agresión en cualquier contexto. Si

alguien no se siente mal por el sufrimiento de otro, es probable que sigan actuando como observadores pasivos y reforzadores que como defensores de una agresión.

Pregunta 9: ¿Quién crees que muestra más este tipo de conductas?



Ilustración 8. ¿Quién crees que muestra más este tipo de conductas?

Aparentemente los agresores no tienen un género específico según lo indicó la encuesta realizada, 41 estudiantes percibieron que tanto niños como niñas inician cualquier tipo de violencia escolar; a diferencia de 11 estudiantes que perciben que el género masculino son los más propensos a promover comportamientos agresivos físicos, ya sea por su fuerza, osadía e independencia. En cambio, lo percibido por las niñas es bastante bajo, ya que sólo un estudiante respondió que las niñas inician conductas de acoso escolar, que normalmente estas son verbales y psicológicas, esto se debe al estereotipo de tiene el género femenino, por su delicadeza y sensibilidad.

La investigación *“Bullying en el Ecuador. Comunicación para el Mercadeo Social”* la psicóloga clínica, Estefanía Riofrío (2012) analizó tres colegios en Quito, Ecuador, que más presentaban bullying; donde en la investigación al abordar si los agresores son en su mayoría niños o niñas, Riofrío afirma que: “No existen ningún tipo de estadísticas en donde se hable de una mayor incidencia femenina o masculina para agredir dentro de una institución educativa. Los agresores, sean hombres o mujeres, siempre están en busca de poder y de fortalecer el mismo cada día. Los

niños y las niñas crean estrategias de abuso de poder para lograr callar a su víctima y dar una mayor incidencia al círculo del bullying al que pertenecen”.

Pregunta 10: ¿Cómo consideras que son las características de las personas que hacen bullying?

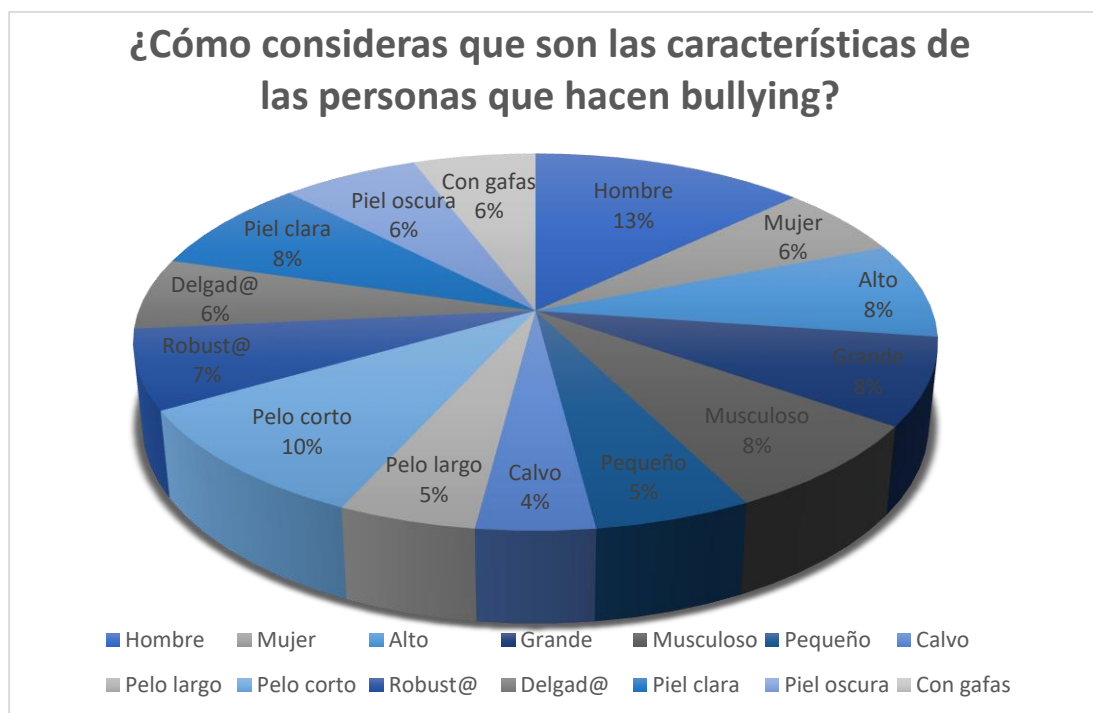


Ilustración 9. ¿Cómo consideras que son las características de las personas que hacen bullying?

La percepción que tienen los niños sobre las características de las personas que hacen bullying, es decir la persona catalogada como “bully”, no es estrictamente específica; ya que en el diálogo que se tuvo con los estudiantes encuestados, ellos dicen que cualquier niño puede hacer bullying, no teniendo en cuenta muchas veces su aspecto físico. Sin embargo, según la encuesta sobre cómo consideraban que son las características físicas de los que propiciaban el bullying; los jóvenes respondieron que la mayoría de éstos tiene un aspecto musculoso, grande, alto, de piel clara y suele ser del género masculino. Mientras que, aspectos físicos tales como tener la piel oscura, tener gafas, ser pequeño y de género femenino no tiene mayor incidencia en ser considerados propiciadores de violencia escolar.

De hecho, según María Villegas (2014), escritora del libro *Enfrentando el Bullying*, afirma que, aunque no existe un estereotipo único, el bully- independientemente de su género- aspira a tener poder y estatus social dentro de su grupo. Los “bullies” tienden a ser populares, manipuladores, con muchos “amigos”, así sean algunos por temor a ser las próximas víctimas. No obstante, la percepción que se ha identificado de las personas que hacen bullying, es que por lo general son “niños” musculosos, fornidos, exhibicionista, agresivos, grandes, y de pelo corto. Además, también se determinó que, las niñas también promueven este fenómeno del acoso, algunas desde su aspecto manipulador y encantador y otras desde la agresión verbal, lastimando la autoestima, muchas veces más nociva éste último que el golpe físico.

Así mismo, en las investigaciones desarrolladas por Olweus como la investigación “*Defensor del pueblo, 2007*”, y otros especialistas, se ha definido que este tipo de estudiantes se caracteriza por: ser reactivo e impulsivo, tener baja aceptación social, contar con pobres habilidades para solucionar problemas, ser dominante, estar en mayor riesgo de sufrir trastorno de déficit de atención, justificar el uso de la agresión, percibir una situación neutra como agresiva, ser rechazado por algún profesor debido a su comportamiento disruptivo durante la jornada escolar.

Pregunta 11: ¿En qué espacios de la escuela crees que se producen más las acciones que has marcado en la tabla de la pregunta 2?

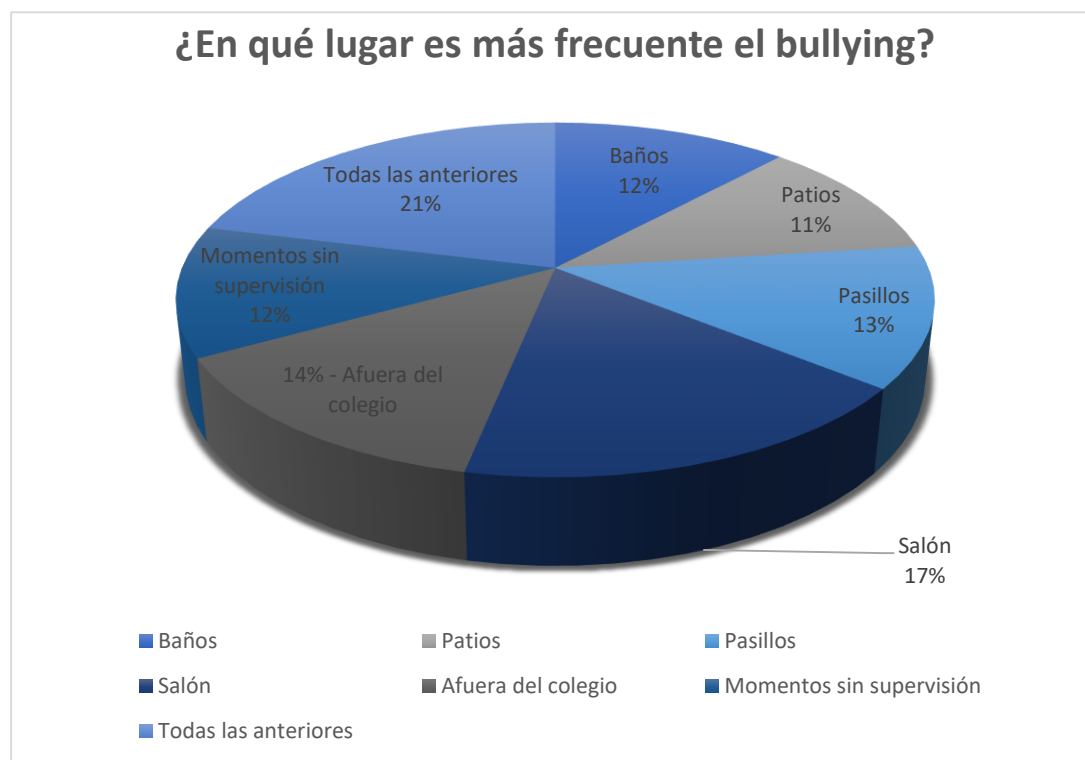


Ilustración 10. ¿En qué espacios de la escuela crees que se producen más las acciones que has marcado en la tabla de la pregunta 2?

Si bien, en cualquier edad y escenario es posible que suceda el bullying, pues solo es necesaria la interacción entre personas o grupos para que estos momentos sucedan. Tanto como en la familia, entre hermanos; el vecindario, y en las redes sociales, son espacios donde se favorece el accionar de los “bullies”.

Entonces, según la encuesta frente a la pregunta, ¿En qué lugar es más frecuente el bullying?, los estudiantes del grado séptimo y octavo de la Institución, conciben el salón de clase como el espacio donde es más usual este fenómeno; por esto, nos aproximamos a la teoría que, según Brenda Mendoza (2012), en su libro “Bullying, los múltiples rostros del abuso escolar”, hace sobre algunas características o factores que pueden provocar el bullying.

Según Mendoza (2012), conductas del profesorado como, el no planear la clase, la falta de límites en el aula escolar y el atribuir bullying a causas externas, son algunas de las acciones que pueden facilitar que algunos estudiantes hagan lo que quieran en el salón.

“La escuela representa un sistema social, que muchas veces debido al número amplio de los alumnos, la no planeación de la clase y el poco monitoreo del profesorado, permite y facilitan conductas violentas y de acoso”(Villegas, 2014)

Sin embargo, según la gráfica, también espacios como fuera del colegio con un 14% y los pasillos con un 13% son oportunidades donde sobresalen también las formas violentas, como lo son, por ejemplo, la exclusión, humillación pública y ridiculización,

Villegas (2014), en su libro “*Atacando el bullying*”, considera que son muchos los espacios donde se presenta el matoneo, como, los baños, patios, cambios de clase, recreos, las canchas, los pasillos, las actividades extracurriculares, incluso en el transporte escolar. Con relación a la gráfica (Ilustración 10) se puede considerar que, aunque “todos los lugares” son zonas de total probabilidad para una agresión o intimidación en la Institución; los estudiantes manifestaron que afuera del colegio, los momentos sin supervisión y los pasillos, son los espacios donde el intimidador busca a quien agredir.

Conclusión del objetivo:

Al indagar los problemas de ambiente escolar y manifestaciones de bullying en los jóvenes de grado séptimo y octavo de la institución educativa encontramos datos interesantes similares a los resultados en otros estudios realizados, como es el caso de las formas de violencia que sobresalen entre hombres que son físicas: como empujones, o amenazas de golpes. En cambio, en el caso de las mujeres adolescentes se encontró que las agresiones psicológicas como los rumores, el ignorar o la exclusión social son las más frecuente entre el género femenino.

En el desarrollo de este objetivo se pudo dar cuenta que son diversas las formas que trabaja el bullying, las cuáles se manifiesta en agresiones, conflictos y la intimidación escolar, además es común en todos los colegios, sin importar los niveles socioeconómicos y con consecuencias muchas veces graves. También se comprendió que en estos fenómenos existen diferentes roles o dinámicas de grupo que ayudan a frenar o empeorar la intimidación, como son las personas que toman el rol de “pasivas” “indiferentes” “reforzadores” y “solidarios”.

Así mismo, se encontró que los jóvenes están conscientes de las consecuencias negativas que conlleva la agresión en general, ya que no sólo afecta la autoestima, causa ansiedad, y pensamientos suicidas; también influye en la calidad de las relaciones, el desempeño escolar y saber cohabitar en paz en la sociedad. Por esto, al entender un poco más cómo se manifestaban los problemas de intimidación y sus implicaciones en el clima escolar, se confirmó lo significativo y el alcance que puede tener el prevenir, ayudar e intervenir en estrategias pedagógicas para evitar que los jóvenes sean adultos agresivos y lleguen a estar involucrados en violencia.

7.2. Analizar el taller de caricatura y/o dibujo como herramienta pedagógica que permite una mejor detección del problema en el aula frente al bullying

El taller de caricatura y/o dibujo como forma de evaluación y a la vez de experiencia – aprendizaje para los estudiantes, fue una herramienta de educomunicación con el fin de mostrar la posibilidad de una renovación pedagógica desde la colectividad (taller) y la libertad (libertad en expresar). Como lo dice Freire en su destacado estudio sobre la pedagogía del oprimido, es importante que al estudiante no sólo se le llene de conocimiento, sino que se logre concientizar de su realidad y así busque cambios necesarios para su progreso.

El taller realizado en la Institución Educativa Santa Bárbara de Rionegro, a los estudiantes del grado séptimo y octavo, en el segundo semestre del 2019; dio como resultado la recopilación

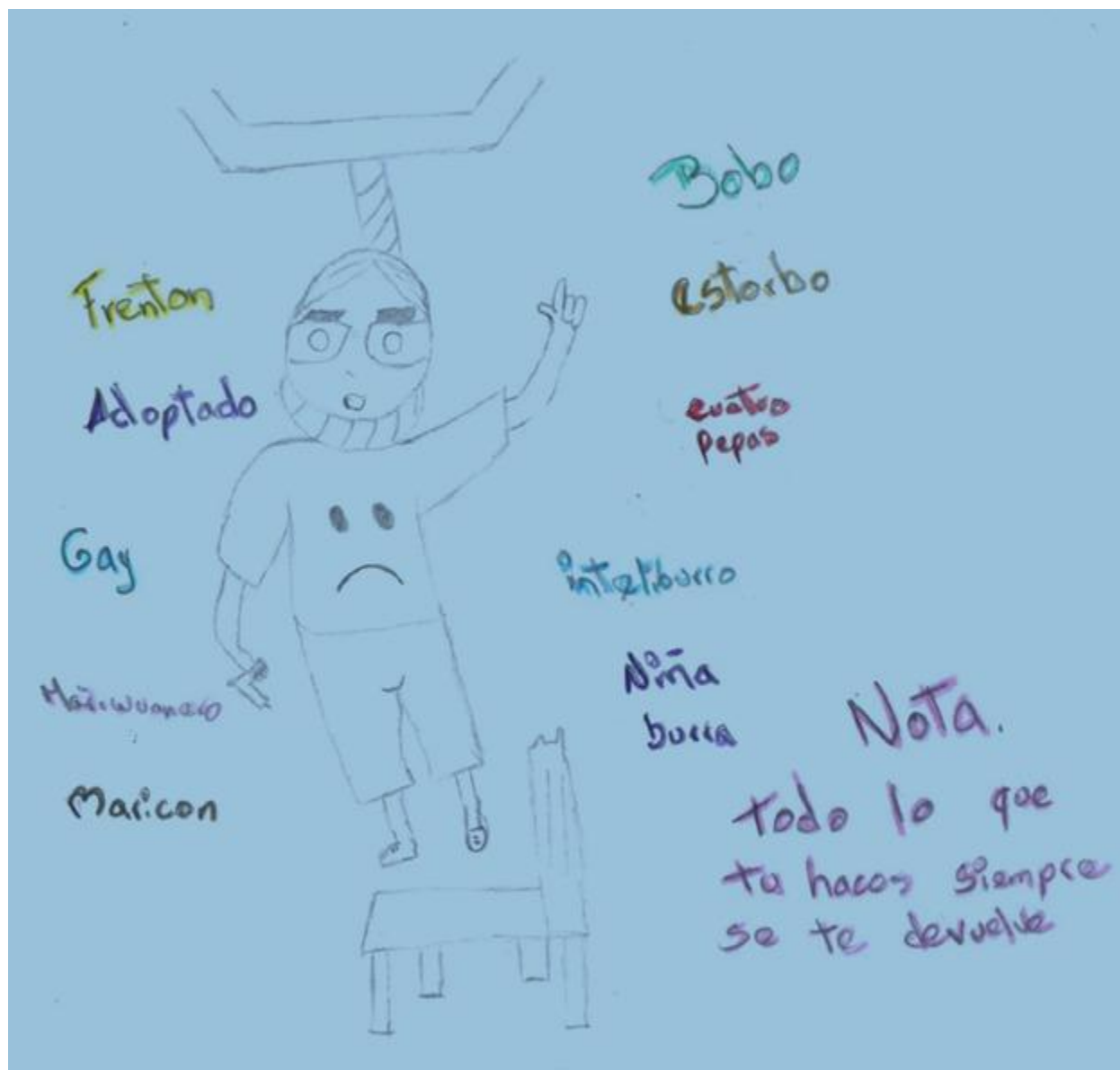
de al menos 30 caricaturas y dibujos, donde para finalizar se seleccionó las 7 caricaturas más relevantes de la actividad para un posterior análisis de sus experiencias con el acoso escolar.

Como estrategia educomunicacional y pedagógica en el ambiente escolar, otro de su propósito fue mostrar que la caricatura es un medio donde se puede hacer una crítica al problema social como lo es el bullying; con la intención de enfrentar, dialogar y mostrar hechos de una forma humorística. Para esto, se vinculó el análisis de la psicóloga Elizabeth García Villa, egresada de la Institución Universitaria de Envigado, Antioquia, y el caricaturista Rionegrero Sebastián Hincapié Vásquez; donde a través de la observación directa de las caricaturas y a través de varios criterios anteriormente mencionados para la interpretación de las imágenes, se comprobó la necesidad e importancia del desarrollo de las competencias ciudadanas en los jóvenes, incluso desde temprana edad, tales como la empatía, el manejo de la ira, la asertividad, etc.

Es una actividad dinámica y unificadora, con un rol potencialmente vital en la educación de nuestros niños. El dibujo, la pintura, o la construcción constituyen un proceso complejo en el que el niño reúne diversos elementos de su experiencia para formar un todo con un nuevo significado. En el proceso de seleccionar, interpretar, y reformar esos elementos, el niño nos da algo más que un dibujo o una escultura; nos proporciona una parte de sí mismo: cómo piensa, como siente y cómo ve (Lowenfeld y Lambert, 1986, p.15).

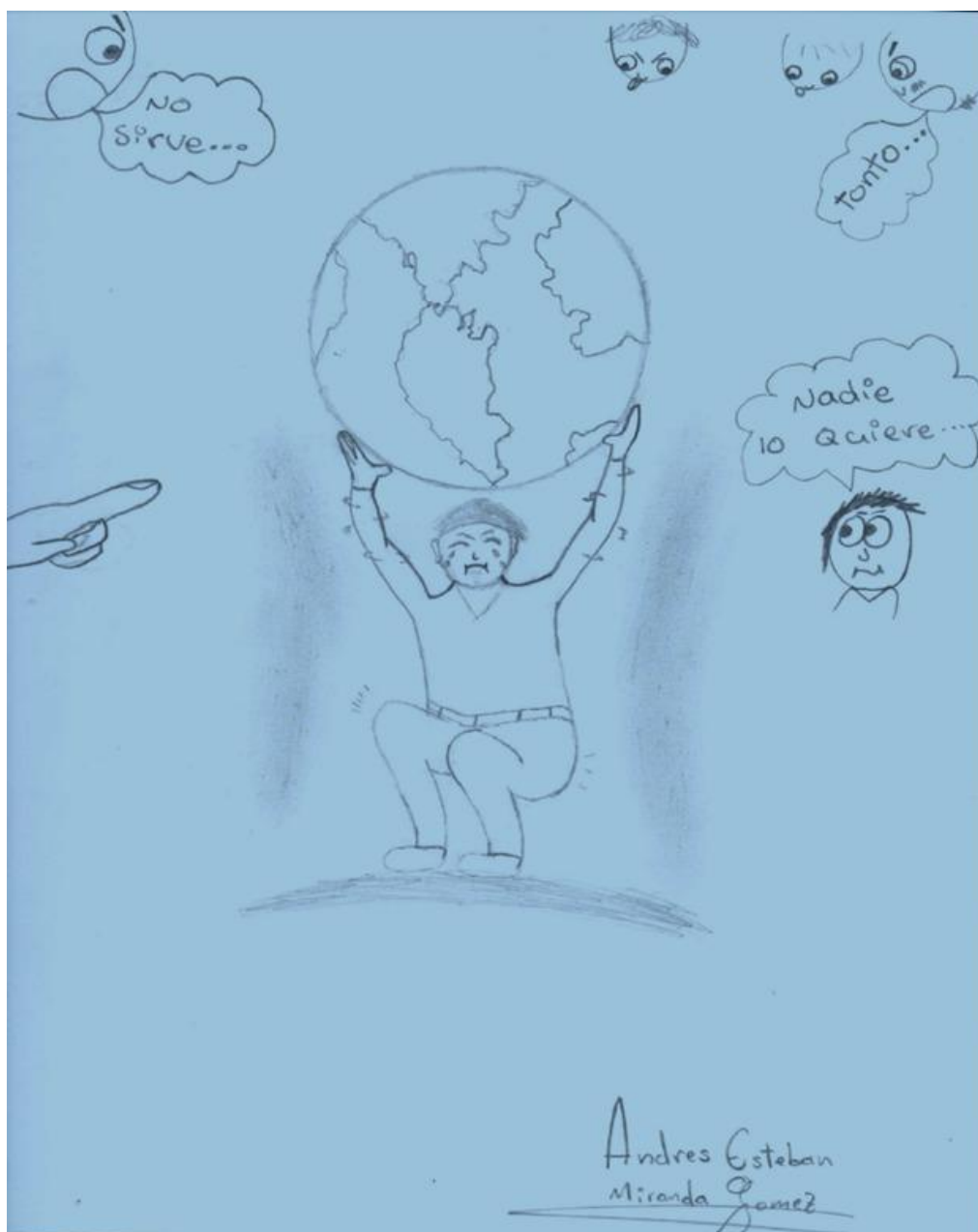
1. Se identifica como la presión social y las opiniones que generan autodestrucción. La palabra siempre va a ser un significante de peso para el perceptor, para cada uno tiene un grado de valor y aporte o afectación según la importancia del significado. Estas palabras vistas en la imagen si bien tienen un significado y un significante (quien las recibe, quien se apropia de ellas o rechaza). Por ello la importancia en el trabajo de la autoestima como protección a las opiniones externas, el auto-reconocimiento de valores, habilidades capacidades, incluso de debilidades y necesidades personales a mejorar, como el

compendio de un todo, desmitificando el ideal de perfección, que, al ser inalcanzable, da paso a aceptar que las opiniones ajenas dañen la esencia del ser.



2. La imagen da cuenta de un recurso estilístico de la hipérbole, de la representación mental del peso que genera el mundo, lo pesado que se vuelve soportar las críticas, burlas y daños causados por otros, asumiéndolos y cargándolos a la espalda. Incluso al punto de volvernos pequeños, limitarnos a mostrar nuestra grandeza y potencial, esto representado en la posición de quien carga con el dolor de ser dañado.

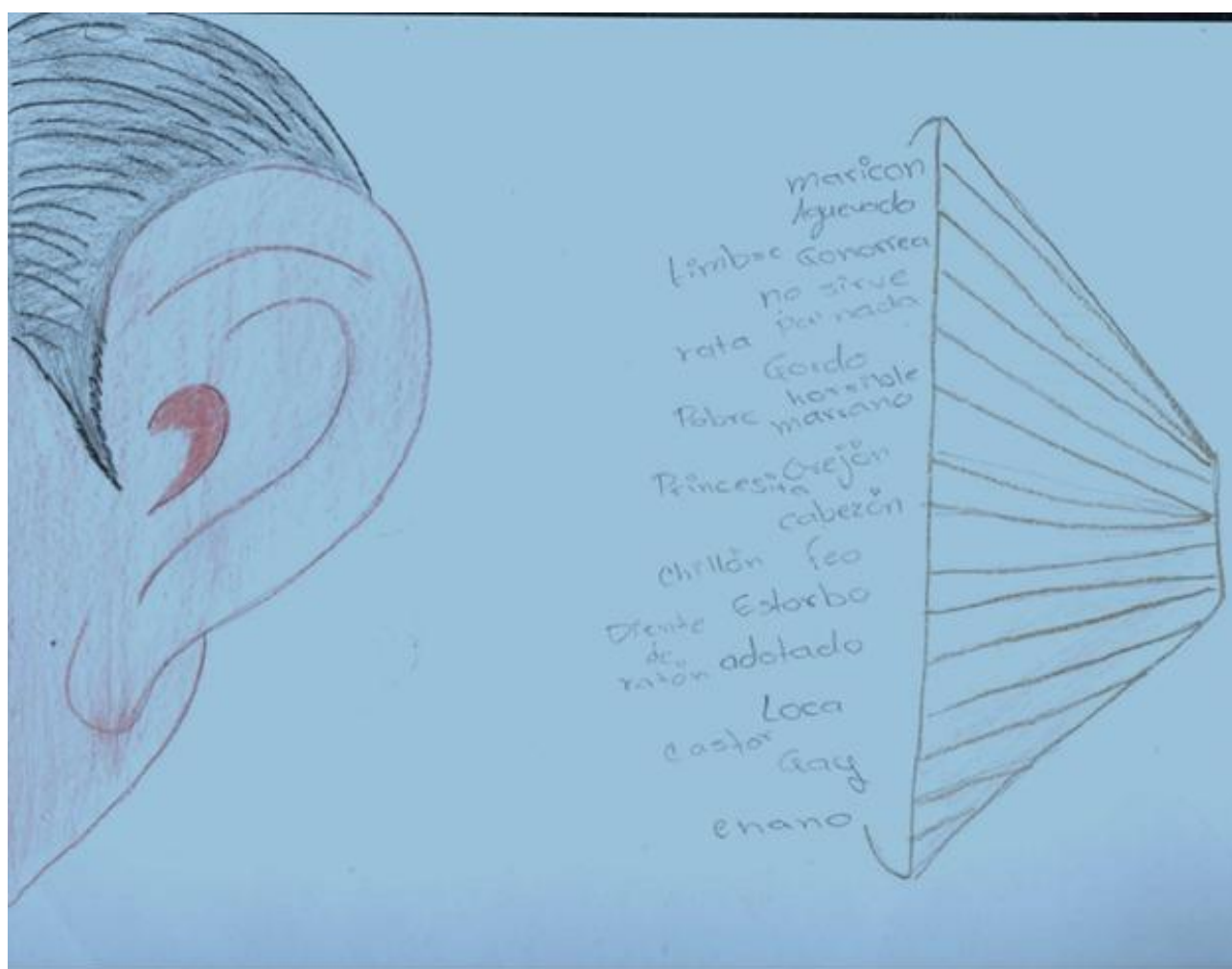
Estas son situaciones muy comunes en la actualidad, como un espejo de lo que perciben quienes reflexionan sobre la presión social, el bullying, acoso escolar o laboral, las relaciones interpersonales mediante el maltrato físico, verbal o psicológico que pone en evidencia la indefensión y los discursos dominantes en múltiples escenarios.



3. Es un plano detalle donde se evidencian palabras de daño, peyorativas, que pueden dar cuenta de un ethos oculto acerca de los prejuicios, valores y discriminaciones, personales

en la rutina de vida de quien manifiesta dichas palabras. Da luces sobre actividad mental de quién emite el mensaje.

Devela información del espacio cultural, social y familiar y lo que allí tiene valor, desconociendo la inclusión, la diversidad, las individualidades. La imagen puede creerse limitada a la vida infantil, pero realmente aún los adultos pueden llegar a manifestar este tipo de escenas, para defender sus creencias y prejuicios ya estructurados. Asuntos que nos llaman a la reflexión y concientización del discurso dominante en cada persona.

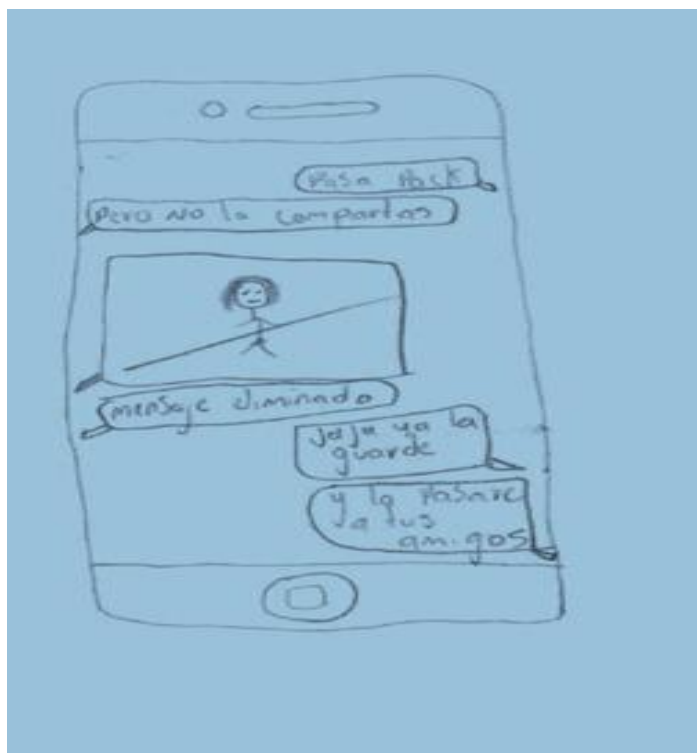


4. En la imagen es comprensible el "Nuevo" modo de violencia, llamado ciberbullying, muy propio de las generaciones más jóvenes, donde se pone en riesgo la privacidad, los valores

como el respeto y la lealtad. De hecho, el ciberbullying puede ser más peligroso, pues se puede propagar más rápido y tener un alcance enorme, literalmente al mundo entero, en milisegundo y llevar a que la víctima sienta que la humillación es aún mayor.

Los medios virtuales permiten que la intimidación entre incluso a sus casas y esté presente todos los días de la semana, en todas horas, es decir se pierde la sensación de que se puede escapar de la intimidad.

Por esta razón, a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, se les debe fortalecer en temas como el autocuidado, desde espacios como la familia, centros educativos, grupos de pertenencia, donde se aclare que la información personal no debe ser puesta al dominio de otros.



5. En esta imagen utiliza el recurso estilístico de la cosificación donde se le hace una comparación a un término imaginario como lo es “enano prehistórico, da muestra de una burla o agresión física. Se nombran los defectos vistos en otros, cómo la diferencia entre

nosotros nos lleva a hacer críticas sin importar el daño. Somos una sociedad que no acepta fácilmente lo que no está dentro de estándares estéticos actuales, es débil el trabajo por reconocer las fortalezas y valores tanto propios como de otros. Ese sigue siendo un reto para la formación académica y profesional, trabajar y reflexionar sobre estos temas y buscar estrategias para abordar el tema con las generaciones más jóvenes.



6. Se utiliza el recurso de la animalización a una agresión verbal y relacional. Este recurso es donde se le atribuyen rasgos de animales a las personas, por ejemplo: (tortuga: lento) (cerdo: cochino) (jirafa: alta) (elefante: gordo) (rata: ladrón) Se reconocen con facilidad las características de otros porque se hace más complejo reconocer y trabajar en nuestro auto

conocimiento. Es más fácil reconocer la oscuridad de otros, que la propia. La sociedad se dedica a juzgar cualquier acción y decisión, la necesidad está en el trabajo personal donde se fortalezca la personalidad y autoestima.



7. Este plano general, permite dar cuenta del ambiente y elementos que pueden conformar una agresión. En este caso se da cuenta que es común que en los baños de las escuelas existan carteles de burlas en las puertas y paredes hechas por estudiantes que incitan a conflictos; y aunque la misma Institución promueve el respeto por los espacios al colocar letreros de “No rayar”, los estudiantes hacen caso omiso a esto. Además, nos muestra que el baño, lugar de mayor privacidad en la escuela, aun así, no se respeta.

Esta imagen trae como trasfondo la misma información de rechazo y burla por los demás, sin embargo, tiene un componente adicional que es la empatía, reflejada en la defensa que genera una de las mujeres, pidiendo respetar a su compañera. La imagen refleja como una de las jóvenes percibe el dolor que se le está causando a otro ser humano y participa de forma afectiva para apoyar y evitar daño a quien está siendo atacada. El reto es seguir trabajando en este tipo de acciones de respeto, equidad, responsabilidad social sobre los actos personales.



Conclusiones del objetivo:

Es importante decir que para analizar una caricatura o una gráfica realizada por un adolescente no es suficiente con sólo observarlo, también se debe tener en cuenta el contexto en donde éste se desenvuelve para así realizar una adecuada interpretación de lo que le puede estar sucediendo. Por esto, es considerable saber que las conclusiones anteriormente dadas de cada

gráfica son sólo una conjetura de la realidad de ese joven, sin conocer a fondo su contexto familiar que es más influyente en su desarrollo cotidiano.

El taller de caricatura fue una herramienta lúdica de comunicación, capaz de recolectar una rápida información, donde cada gráfica pudo revelar acontecimientos, espacios, personajes y una breve representación de la realidad. En este sentido, el taller más que una herramienta para describir hechos puntuales, permitió a los jóvenes generar nuevos espacios de expresiones colectivas, opiniones, descontentos, y por qué no, de reconocimiento y motivación para abordar temas como la violencia escolar.

“La caricatura es muchas cosas a la vez. Llama a la risa, llama a la crítica y a la reflexión, llama al movimiento y, en algunos casos, a la disidencia y hasta a la revolución” (Ceballos Gómez, 2009).

Es cierto que una imagen no refleja la realidad, pero en buena medida, el taller sirvió de guía para identificar asuntos que proponen a mediar conductas y situaciones que en el ambiente escolar y por ende en la sociedad se viven. Es el caso de la falta de empatía evidenciado en el grupo de muestra, pues ésta está directamente relacionada con la intimidación escolar. Las caricaturas hechas por los estudiantes muestran cómo los intimidadores no son conscientes del daño que hacen, o no les importa, y que éstas pueden llegar a consecuencias tan irremediables como el suicidio.

Otro de los hallazgos, es la falta de asertividad en los jóvenes de séptimo y octavo de la Institución, puesto que al detallar las imágenes se encontró de las personas victimizadas no respondían de forma asertiva, es decir, no tenían la capacidad de expresar su propia opinión, sin ánimo de insultar al otro y sin sentirse culpable por expresarla, al contrario, respondían de forma sumisa, demostraban dolor o cedían ante la agresión.

7.3. Diseñar un proyecto educomunicativo desde la caricatura y/o el dibujo y las competencias ciudadanas para el mejoramiento del ambiente escolar y así fortalecer los procesos de participación, expresión, manejo y gestión de conflictos

1. Justificación

El bullying es un fenómeno actual, difícil y complejo, pero actualmente en ámbitos como la escuela se ha naturalizado por ser un asunto frecuente e inevitable. Esta naturalización se debe a la escasa hasta nula atención prestada por los profesores y adultos, lo que acarrea que las conductas de violencia se mantengan y duren en el tiempo, ignorando las consecuencias tanto físicas como psicológicas. Por esto, es necesario que en la violencia escolar se intervengan propuestas estructuradas y no sólo proyectos “ligeros” con soluciones rápidas, pues este tipo de problemáticas necesitan de mediaciones entre la familia, la escuela y la sociedad en general, para así lograr cambios de forma integral.

La educación y la comunicación cumplen un papel fundamental en el desarrollo de todas las comunidades y orienta a todos los seres humanos a construir ciudadanía, por esto, ésta investigación se enfoca en traer a memoria el enfoque pedagógico propuesto por Enrique Chaux, doctor en educación e investigador de considerables investigaciones sobre manejo de conflictos, agresión e intimidación escolar (bullying).

Este investigador líder de estudios y análisis sobre la violencia escolar en Latinoamérica, ha documentado cómo la educación actual no provee las herramientas necesarias y prácticas a los estudiantes para que sepan enfrentar situaciones reales de la vida cotidiana, es por esto que es muy difícil que los jóvenes logren tener cambios profundos; teniendo en cuenta que la mayoría viven en contextos violentos y conflictivos “todos los estudios indican que niños que viven en contextos violentos tienen una mayor probabilidad de desarrollar comportamientos más agresivos que aquellos que viven en contextos más pacíficos” (Chaux, 2002a, p. 48).

Además, Chaux encontró que los niños y jóvenes tienen mayor facilidad en responder de manera impulsiva, intimidante y agresiva a situaciones de conflicto, lo que determina que para ellos es más difícil reflexionar y por ende resolver estas situaciones. Chaux al aplicar estrategias pedagógicas y al observar sus interacciones, actitudes y conductas cotidianas, relacionó la carencia de habilidades personales, emocionales, de pensamiento crítico, solución de conflictos, entre otras.

Con todo esto, la siguiente apuesta educomunicativa es un aporte teórico a todas las instituciones que de alguna manera afrontan la problemática del bullying escolar, y que por su puesto tienen la intención de trabajar en este problema construyendo nuevos ecosistemas educativos mediante la comunicación dialógica, el arte y la convivencia. Las siguientes ocho competencias ciudadanas a mencionar son las fundamentales según (Chaux, 2012) para la convivencia pacífica y el respeto en cualquier contexto. Con la premisa de nuestro enfoque de que se aprende en la acción y no en el discurso, a continuación, se explicarán en qué consisten y cómo se pueden desarrollar en la escuela para su máximo impacto.

Esta propuesta de educación alternativa basada en las competencias ciudadanas, es la oportunidad de descubrir otras apuestas y se renueven los esquemas de la educación tradicional y por ende aportar el campo de la educación a través de la comunicación; ya que el bullying es una amenaza cada vez más visible y existe la necesidad urgente de un cambio importante en la construcción y generación de paz.

Entendiendo la comunicación alternativa como el medio que emplean las personas con barreras de la comunicación para expresar ideas y sentimientos. Al respecto Albuérne y Pino (2013), exponen: El término comunicación alternativa hace referencia a todos aquellos recursos que empleamos para reemplazar al habla cuando está ausente o no es comprensible. Para una persona que carece de la habilidad de comunicarse mediante el habla, la escritura, los signos manuales o los signos gráficos son sistemas alternativos de comunicación (p. 17).

La comunicación debe ajustarse tanto como sea necesario para generar oportunidades reales de interacción. Todas las personas tienen algo que expresar y pueden comunicarse de diferentes maneras. No todos los jóvenes pueden y saben manifestar sus sentimientos, por eso el papel de esta propuesta alternativa es que todos los jóvenes puedan alcanzar su potencial, donde todas las personas asuman su rol activo en cualquier proceso de participación y comunicación y por ende se desarrollen espacios de diálogo y de constante construcción de aprendizajes.

2. Marco referencial

Las competencias ciudadanas se definen como el conjunto de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, conocimientos y actitudes que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Las competencias ciudadanas permiten que los ciudadanos contribuyan activamente a la convivencia pacífica, participen responsable y constructivamente en los procesos democráticos y respeten y valoren la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en su comunidad o en el nivel internacional (Altablero No. 27, febrero-marzo 2004).

De acuerdo al periódico “Al tablero” edición N°27, del Ministerio de Educación Nacional, la noción de competencias ciudadanas en Colombia comenzó a tener importancia en el 2003, pues se quería romper con la idea de que al aula sólo se iba a recibir conocimientos y teoría, sino también que una de las cosas que debe cobrar importancia es el desarrollo de otras habilidades, tales como saber enfrentar los problemas, buscar alternativas, el respeto a la pluralidad y la reproducción de valores para vivir sin violencia y en paz.

Enrique Chaux, doctor en educación e investigador de las competencias ciudadanas y manejo de conflictos; explica que el desarrollo de estas habilidades en las aulas de clase, abren la posibilidad de construir una sociedad más pacífica, democrática y sin vulnerar las necesidades de

las otras personas, pues la idea según Chaux es que las competencias ciudadanas se pueden trabajar en todas las áreas académicas, por ejemplo, que desde clases de ciencias naturales se puede reflexionar sobre conflictos éticos reales interesantes que puedan relacionarse con problemas en las comunidades o a nivel internacional.

Chaux (2012), indica que existe varios tipos de competencias ciudadanas, las cuales son: las cognitivas, emocionales y comunicativas. Además de explicar que en la mayoría de los casos se requiere de varias competencias a la vez para resolver un conflicto de manera creativa y pacífica. A continuación, se explicará en qué consiste cada competencia y su importancia para la propuesta de prevención del bullying.

Competencias ciudadanas

1. Manejo de la ira:

Los conflictos generan fuertes emociones en los involucrados. Además, cuanto más escala la intensidad de los conflictos, más fuertes se vuelven estas emociones. La emoción más frecuente durante los conflictos es la ira (Chaux, 2001).

Es una competencia emocional, es la capacidad para identificar y regular la propia ira, de manera que una gran concentración de esta emoción no lleve a hacer daño a otro o a sí mismo.

De hecho, es una emoción importante porque le señala a la persona la importancia de una situación en la que un obstáculo le impide lograr un objetivo valioso (Saarni et ál., 2006), o cuando sus derechos están siendo vulnerados. Sin embargo, si ese ímpetu no es bien manejado, la persona puede terminar haciendo mucho daño en esa búsqueda por superar el obstáculo. En cambio, si es manejada constructivamente, puede transformarse en indignación y servir de motivación para enfrentar un problema, hacer valer los derechos propios o de otros o buscar una transformación social (Mockus, 2009).

Por ejemplo, la gran mayoría de personas sentirían mucha ira si alguien hace una afirmación falsa e injuriosa sobre ellas, algo que afecte su identidad y su reputación frente a los demás. Por esto, según Chaux si no tenemos una cierta capacidad de manejo de la ira, fácilmente podemos responder agresivamente contra la persona que hizo la afirmación y busquemos destruirla, someterla o hacer una afirmación igual o peor sobre la persona.

Para Chaux, esta competencia de manejo de ira no consiste en desaparecer la emoción, ya que es imposible, sino de que las personas puedan manejar como responden ante esa emoción, es decir, que las personas puedan manejar su ira y no que su ira las maneje.

2. Empatía:

Es una competencia emocional. Es la capacidad para sentir lo que otros sienten o, por lo menos, sentir algo compatible con lo que puedan estar sintiendo otros (Hoffman, 2002).

La falta de empatía está relacionada directamente con la intimidación escolar. En el estudio de intimidación en Colombia (Chaux, Molano, Podlesky, 2009), se encontró que los colegios cuyos estudiantes demostraban más empatía tenían, en promedio, menos intimidación; esto sugiere que, si se promueve el desarrollo de empatía en los colegios, es más probable que disminuya la intimidación.

Como lo han mostrado Endresen y Olweus (2001) y Olweus (1993), la falta de empatía es quizás la característica más distintiva de los intimidadores. Con frecuencia, los intimidadores no son conscientes del daño que hacen, o no les importa. Y si alguien no se siente mal por el sufrimiento de otro, ni siquiera si ha sido él o ella causante de ese sufrimiento, lo va a seguir haciendo una y otra vez.

3. Toma de perspectiva:

Acorde a las competencias mencionada por Chaux, la competencia cognitiva de toma de perspectiva contribuye a lograr acuerdos de beneficio mutuo antes una situación, ya que comprendemos los distintos puntos de vista que tienen otros.

Selman (1980) y Kohlberg (1992), han mostrado la importancia central que tiene la capacidad de descentración, o toma de descentración para el desarrollo moral; en una discusión alguien con poca capacidad para tomar perspectiva sólo tendrá una visión sobre el asunto: la suya; en cambio, alguien con gran capacidad de toma de perspectiva le podrá permitir a una tercera persona neutral que observe la discusión sin estar involucrada.

4. Generación creativa de opciones:

Para Chaux, es una de las competencias más útiles para el manejo de los conflictos, en pocas palabras es la creatividad aplicada a la generación de alternativas para enfrentar una situación problemática; además sostiene que cuando dicha competencia no está bien desarrollada, las personas pueden recurrir más fácilmente a resolver las situaciones por la fuerza, con agresión, porque no parecen contar con otras alternativas.

Como Fisher, Ury y Patton (1993) han argumentado de manera convincente, que los conflictos muchas veces se bloquean cuando cada parte busca imponer su idea sobre cómo se debe resolver la situación; pero cuando cada uno logra pensar y expresar lo que cada uno quiere (intereses), ambas partes pueden identificar opciones que favorezcan a ambos (intereses de ambos).

5. Consideración de consecuencias:

Es la capacidad para considerar los distintos efectos que tiene cada alternativa de acción. Para Enrique Chaux esta competencia es fundamental en el momento de escoger entre las distintas opciones generadas. Algunas de las fallas más comunes en el manejo de conflictos consisten justamente en no estimar las consecuencias de las acciones, y no tener en cuenta sólo a una de las

partes. Además, es fundamental combinar la consideración de las consecuencias con la empatía; la consideración de consecuencias puede servir para identificar cómo la agresión daña a otros, pero sólo la empatía le dará una valencia negativa a esta consecuencia (me siento mal porque lo que hice o dejé de hacer puede hacer daño a otros).

6. Pensamiento crítico:

Robert Ennis ha definido el pensamiento crítico como un “pensamiento reflexivo, basado en razones, que está enfocado en decidir qué creer y hacer” (1987:10).

Pensamiento reflexivo quiere decir que no es automático, sino que permite hacer una pausa y analizar razones antes de llegar a conclusiones (Chaux, 2012). De esta manera, es posible cuestionar y tantear la validez de cualquier creencia, afirmación o fuente de información y así decidir si creer o no en lo que otros dicen o su hacer o no lo que otros hacen.

El pensamiento crítico según Chaux, puede ser una competencia fundamental para resistirse a esa presión de grupo que existe entre compañeros en la escuela; donde esta habilidad les permitirá hacerse más conscientes de esa presión, aprender a tomar distancia y buenas decisiones desde sus propios criterios y autonomía.

7. Escucha activa:

Esta competencia es comunicativa, la cual consiste en demostrarles a los demás que están siendo escuchados y no solo estar a atentos a comprender lo que los demás están tratando de decir.

La escucha activa no es escuchar en silencio, pasivamente. (Gordon, 1970) En este sentido, para Chaux, esta competencia es muy importante ya que permite tomar la perspectiva del otro con mayor facilidad y asegurarle a esa persona que lo que está diciendo es valorado por nosotros.

Muchos problemas de convivencia pueden surgir de la poca o limitada capacidad para escucharse mutuamente. Sin escucha, fácilmente se generan interpretaciones sesgadas sobre el otro, lo que puede producir conflictos o hacerlos escalar (Chaux, 2012).

8. Asertividad:

Es la capacidad para expresar las necesidades, intereses, posiciones, derechos e ideas propios de maneras claras y enfáticas, pero evitando herir a los demás o hacer daño a las relaciones (Lange y Jakubowski, 1980; Velásquez, 2005).

Según Enrique Chauv, la asertividad facilita hacer reclamos de manera calmada, aumentando la posibilidad de que esos reclamos sean tenidos en cuenta. Permite también responder de maneras no agresivas frente a las situaciones de injusticia o maltrato que las personas observen a su alrededor, no solamente las que sufren directamente. Es decir, la asertividad es una competencia que no sólo facilita la comunicación clara y directa entre las personas, sino que contribuye a que se respeten tanto los derechos propios como los de los demás.

Schwartz, Dodge y Coie (1993) demostraron que la principal característica de las víctimas es la falta de asertividad, pues un estudio hecho en grupos de seis niños (sólo niños hombres, de primero a tercer grado) que antes no se conocían y debían interactuar durante cinco sesiones de 45 minutos, unos niños fueron más victimizados que otros y de manera ascendente en las últimas sesiones. Schwartz, Dodge y Coie, encontraron que los que fueron más victimizados respondían de forma más sumisa y menos asertiva ante las agresiones. Estos niños con frecuencia cedían sus objetos o demostraban dolor; mientras que los niños agresivos detectaron con rapidez cuales eran los niños más sumisos y se enfocaban en ellos.

Objetivo general

Diseñar una propuesta educomunicativa desde la caricatura y las competencias ciudadanas que fomenten espacios de expresión y participación en la prevención del bullying en los estudiantes de grado séptimo y octavo de la Institución Educativa Santa Bárbara de Rionegro.

Específicos:

- Proponer estrategias pedagógicas concretas para mejorar el clima en el aula y prevenir la agresión escolar.

- Sensibilizar a los estudiantes de grado séptimo y octavo de la Institución Educativa Santa Bárbara de Rionegro a través de los diferentes métodos y técnicas didácticas para prevenir comportamientos de violencia e intimidación en el contexto escolar.

Metodología:

Como se ha mostrado anteriormente, la convivencia en las aulas y en las escuelas dependen en gran parte del clima institucional y también de la manera cómo los docentes y directivos en general enseñan y manejan las situaciones donde hay conflictos.

Kaplún concibe cada tipo de educación a una determinada concepción y práctica de comunicación, además señala los tres modelos de educación dichos por Díaz Bordenave, los cuales son: la educación que pone énfasis en los contenidos, la educación que pone énfasis en los efectos y en la educación que pone énfasis en el proceso. Éste último modelo es el que esta propuesta educocomunicativa busca respaldar, pues el paradigma conductista al que se quiere afrontar, sólo está enfocado en entregar conocimiento, transferir teoría de manera vertical (el que sabe al que no sabe), y no se ha interesado en la formación integral, en la enseñanza de valores y en hacer capaces de razonar por sí mismos a las personas.

“El modelo de basa en la participación activa del sujeto en el proceso educativo, y forma la participación en la sociedad... sólo participando, involucrándose, investigando, haciéndose preguntas, buscando respuesta, problematizando, se llega realmente al conocimiento. Se aprende de verdad lo que se vive, lo que se recrea, lo que se reinventa y no lo que simplemente se lee y se escucha” (Kaplún, 2002, (Extraído de “Una pedagogía de la comunicación”).

Con esto, la educación necesita una transformación que sea acorde a las necesidades de la población estudiantil actual. Para Mario Kaplún, los procesos educativos siguen siendo repetitivos, verticales y memorísticos; donde es necesario que se busquen nuevas herramientas educativas que, a través de la conciencia social, la investigación, la dialéctica y el trabajo en equipo se llegue al cambio colectivo de una convivencia en tolerancia. El crear conocimientos a través de acciones en trabajo en equipo como la resolución de conflictos, la escucha activa, entre otros, ayuda a interiorizar de mejor manera el concepto de tolerancia y respeto a otros.

A diferencia del paradigma conductista o modelo bancario que se enfoca en la transmisión de contenidos; este modelo busca la experiencia grupal, compartida y de relación con los demás, donde el error no lo asume como pérdida, sino como un aprendizaje y con un objetivo liberador: que el sujeto piense.

Kaplún señala que “el eje aquí no es el profesor, sino el grupo educando. El educador está ahí para estimular, para facilitar el proceso de búsqueda, para problematizar, para hacer preguntas, para escuchar, para ayudar al grupo a que se exprese y aportarle la información que necesita para que avance en el proceso”. De tal manera que, con el rol de la comunicación y la educación y la elaboración de estrategias y nuevas metodologías que expondré a continuación, serán herramientas de mutua colaboración para la promoción de la convivencia pacífica y prevención del bullying.

Propuesta para cada competencia

La educomunicación es un campo de estudios teórico- práctico que conecta las dos disciplinas: la educación y la comunicación. Mario Kaplún, educomunicador, inspirado en Paulo Freire y conocido por fomentar el concepto de “comunicación transformadora”; considera la comunicación como un multiplicador pedagógico y no sólo como instrumento mediático. Para Kaplún, la comunicación dentro de la pedagogía y viceversa, están al servicio de generar espacios para la construcción de aprendizajes y ambientes de interacción.

La educomunicación concibe el aprendizaje como un proceso creativo donde sólo es posible la construcción de conocimientos a través del fomento de la creación y la actividad de los participantes. El conocimiento no es algo dado o transmitido sino algo creado a través de procesos de intercambio, interacción, diálogo y colaboración. La educomunicación debe favorecer este tipo de dinámicas de aprendizaje donde la creatividad es, al mismo tiempo, objetivo y método en procesos de análisis y experimentación permanente (Barbas, 2012, p. 10).

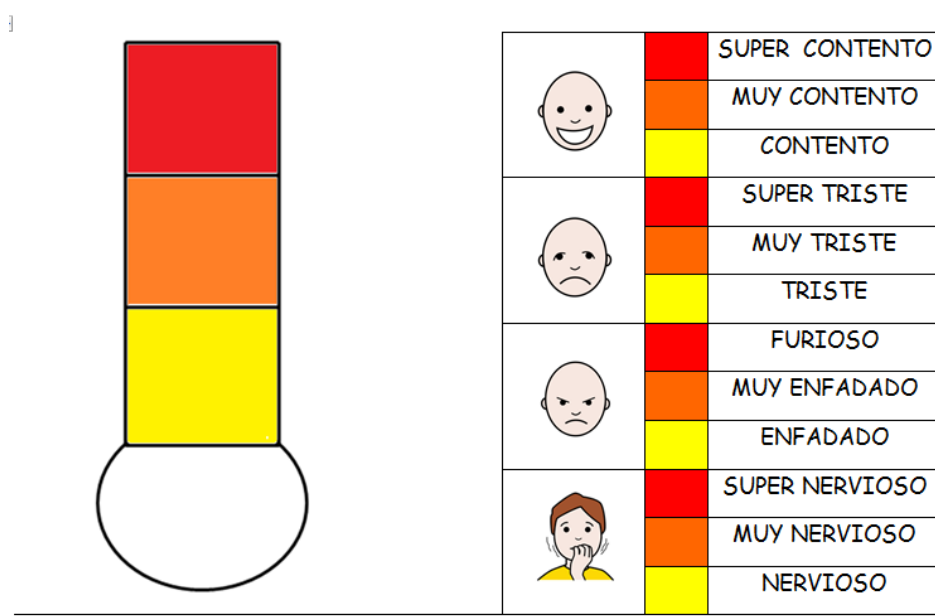
En resumen, la educomunicación fortalece los procesos de aprendizaje y enseñanza donde se empodere al estudiante como un ser participativo y sujeto de ideas, que también gracias a la didáctica y la práctica en el aula, se pueda lograr armonizar el ambiente escolar y construir una convivencia pacífica. Es importante tener en cuenta que la educomunicación es un proceso lento, pero con resultados notorios, ya que éste rompe con estereotipos de la educación convencional y le apuesta a generar el interés de aprender y tener pensamiento crítico y autónomo.

Propuesta de la competencia del manejo de la ira

Tipo de actividad: Juego “Termómetro de las emociones”

La escuela puede ayudar a desarrollar esta capacidad de reconocer las emociones (y la ira en particular) en sí mismo. Un ejemplo de este tipo de actividades es el termómetro de la ira (Kreidler, 1997). En esta actividad los estudiantes aprenden a relacionar su ira con niveles de un termómetro y logran identificar qué pasa en sus cuerpos cuando la ira va subiendo de menos (estar molestos o disgustados) a más (estar furiosos o iracundos), qué situaciones comunes hacen que su ira aumente de “temperatura” y qué estrategias les podrían servir para bajarla. Este tipo de actividades ayuda a que puedan nombrar con facilidad lo que sienten y a que sean más conscientes de las señales que sus cuerpos envían cuando su ira está aumentando. Para este tipo de actividades

es muy fácil pensar y analizar lo que sintieron en conflictos recientes, o incluso en conflictos que todavía no han podido resolver.



Propuesta para desarrollar la competencia de la empatía

1. Tipo de actividad: Presentación de pinturas famosas y preguntas alrededor de lo que sienten al observar las gráficas.

Saldarriaga (2006), realizó un estudio sobre empatía en el arte, en el que presentaba cuatro cuadros famosos: *El grito*, de Edvard Munch; *La danza*, de Henri Matisse; *Masacre de mejor esquina*, de Fernando Botero, y *La entrada de escena*, de René Magritte. Luego de presentarles los cuadros a estudiantes preadolescentes y adolescentes, les hacía preguntas como las siguientes:

- ¿Cómo se siente usted al ver esta imagen?
- ¿Recuerda alguna situación en la cual haya sentido algo parecido a aquello que siente ahora frente a la imagen?
- ¿Qué está sintiendo cada uno de (los) personajes (representados en la imagen)?
- ¿Recuerda algún momento o situación en la cual algún ser querido suyo haya sentido lo que siente alguno de estos personajes?

- ¿Qué estaba sintiendo (el autor) en el momento de hacer la obra?

Para Saldarriaga, este tipo de actividades son por lo general muy motivantes para los estudiantes y logran generar empatía durante las mismas actividades, lo cual es coherente con el principio de aprender haciendo: desarrollar empatía experimentando empatía.

2. Tipo de actividad: Historia real personal y lectura relacionada con el relato.

Otro ejemplo de actividad para desarrollar la competencia de la empatía es la estrategia desarrollada por Walker, Selman y Snow, 2008, con el programa llamado *Voices Reading (Voces y Lectura)*, la cual, el profesor iniciaba contando una historia personal real y que de alguna forma se relacionara con el tema del libro que va a leer. El profesor enfatizaba lo que sintió en esa situación y les pide a los estudiantes que recuerden y se cuenten historias similares que han vivido. Luego, durante la lectura del libro, hace pausas con cierta frecuencia para analizar las perspectivas de los personajes de la historia y como se sentirían o se han sentido si lo han vivido. De este modo, para (Walker, Selman y Snow, 2008) la actividad no se limita a identificar las emociones de otro, sino que busca involucrar memorias emocionales propias.

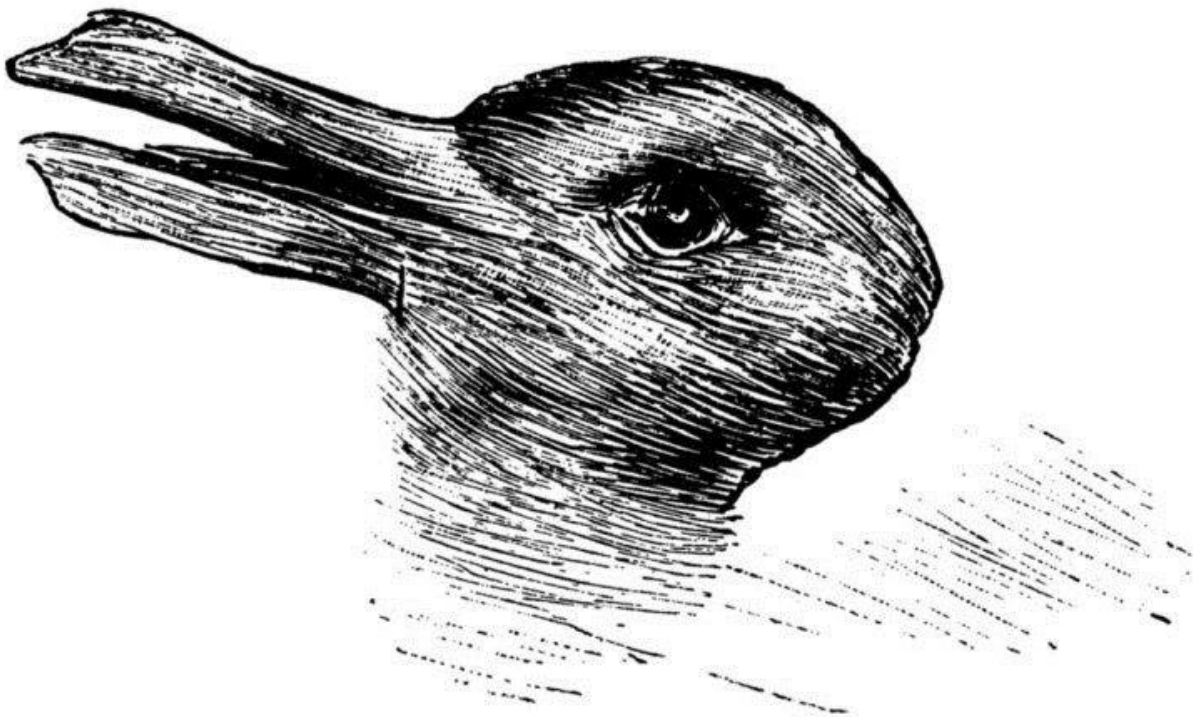
Propuesta para desarrollar la competencia de la toma de perspectiva

1. Tipo de actividad: Actividad visual con las imágenes de Gestalt

Acorde a las competencias mencionada por Chaux, la competencia cognitiva de toma de perspectiva contribuye a lograr acuerdos de beneficio mutuo antes una situación, ya que comprendemos los distintos puntos de vista que tienen otros.

Selman (1980) y Kohlberg (1992), han mostrado la importancia central que tiene la capacidad de descentración, o toma de descentración para el desarrollo moral; en una discusión alguien con poca capacidad para tomar perspectiva sólo tendrá una visión sobre el asunto: la suya; en cambio, alguien con gran capacidad de toma de perspectiva le podrá permitir a una tercera persona neutral que observe la discusión sin estar involucrada.

Acción: Enrique Chaux recomienda como táctica pedagógica para desarrollar esta competencia, las imágenes Gestalt, las situaciones gráficas o las situaciones misteriosas para que los niños/as practiquen la toma de perspectiva. Por ejemplo, esta imagen, es una de las figuras típicas Gestalt, se observa un pato o un conejo dependiendo de la ubicación de la hoja. La idea es que luego de mostrar la imagen a los niños/as se les pregunta qué ven, de modo que ellos mismos puedan darse cuenta que ven cosas diferentes según en dónde ubiquen la atención.



2. Tipo de actividad: Caso hipotético a situaciones misteriosas.

Otra táctica pedagógica son las situaciones misteriosas (Feshbach et al, 1983) son unas situaciones inusuales que deben ser explicadas por los estudiantes. El propósito es presentarles un caso y así los estudiantes identifiquen las razones de tal comportamiento, por ejemplo: Casandra sale a calle con un saco de manga larga cuando está haciendo muchísimo calor (32 grados

centígrados); el estudiante tiene que ponerse mentalmente en el papel de Casandra para identificar sus razones de lo que hace.

Propuesta para la competencia de generación creativa de opciones

Tipo de actividad: Lluvia de ideas para solucionar un conflicto.

Algunas técnicas de creatividad propuestas por Chaux es la lluvia de ideas, esta acción consiste en que entre grupos de estudiantes se propone una situación de conflicto hipotético, el objetivo es imaginar muchas alternativas diversas tratando de evitar emitir juicios sobre ellas.

Inicialmente, los grupos proponen pocas alternativas o alternativas muy similares entre sí, pero una vez comprenden que pueden ser muy creativos, usan muchas más esta capacidad. En nuestra experiencia hemos visto a grupos de estudiantes de tercero de primaria pasar en pocos minutos de proponer dos alternativas distintas a proponer trece (Chaux et ál., 2008).

Propuesta para la competencia de consideración de consecuencias

Tipo de actividad: Reflexión.

Hay muchas oportunidades en el ámbito escolar para desarrollar la capacidad y el hábito de pensar en consecuencias. Por ejemplo, presentarles un conflicto real o hipotético y pedirles a los estudiantes que piensen qué pasaría si se escoge un camino de acción y no otro. Es importante que se analice las consecuencias específicas que tiene la acción particular sobre los demás.

Además, Chaux en su libro “Educación, convivencia y agresión escolar” sugiere estas preguntas para el desarrollo de la actividad:

- ¿El conflicto escalaría o desescalaría? (¿La situación empeoraría o mejoraría?).
- ¿Cómo se sentiría cada una de las personas involucradas?
- ¿La relación entre ellas se vería afectada o fortalecida? ¿Habría resentimientos?
- ¿Qué va a pasar después? ¿Podría resurgir el conflicto?

Este tipo de estrategias pedagógicas ayudan a comprender mejor el sentido de las normas y las sanciones reparadoras asociadas con ellas, se promueve que piensen de manera habitual en las consecuencias de sus acciones sobre los demás y que asuman más responsabilidad sobre sus propias acciones. (Chaux, 2012).

Propuesta para la competencia pensamiento crítico:

Tipo de actividad: Dilemas morales ante una creencia o convicción.

El pensamiento crítico es importante para evitar dejarse llevar por los mensajes y tomar decisiones desde nuestras creencias, valores y convicciones. El documento “*Aulas en Paz: 2. Estrategias pedagógicas*”. Chaux et ál. (2008), propone una actividad que consiste en que los niños tienen que identificar razones por las cuales alguna creencia podría ser falsa, y presentar esas razones frente al resto de la clase. Algunas creencias pueden ser: “Los niños y las niñas que agreden son valientes”, “Para que me respeten tengo que agredir”, “La intimidación es inofensiva no hace realmente daño”, entre otras. Ésta actividad puede contribuir a desenvolver la capacidad para cuestionar creencias que los demás nos han impuesto.

Propuesta para la competencia escucha activa:

Tipo de actividad: Socialización de historias personales.

Hay diversas estrategias pedagógicas para desarrollar la escucha activa (Chaux et ál., 2008) una de ellas puede ser “historias personales”. Esta táctica pedagógica consiste en la socialización de historias personales, los compañeros de grupo deben escuchar activamente a uno de ellos, prestando atención al caso, haciendo preguntas para clarificar qué sucedió y parafraseando para asegurarse de que están comprendiendo la historia. Lo ideal es que los que escuchan hagan preguntas como: (“entonces lo que estás afirmando es que...”), este parafraseo según Chaux, permite que las personas se escuchen entre sí con la atención.

Propuesta para la competencia de asertividad:

1. Tipo de actividad: Teatro.

La estrategia de generar “asertividad colectiva” resulta fundamental en situaciones como la intimidación (bullying), ya que muchas veces los estudiantes prefieren no involucrarse en situaciones de agresión entre sus compañeros por miedo a las represalias que puedan tener contra ellos (por ejemplo, ser agredidos) (Hernández, 2005).

En el documento “*Aulas en Paz: 2. Estrategias pedagógicas*” Chaux et ál. (2008), propone actividades para la asertividad desde el grupo, ya que implica que todos actúen en conjunto para frenar las agresiones que se presentan. Se da como ejemplo el juego de “Coro el Loro”, que consiste en que todos digan en coro “deténganse” frente a una escena teatral de bullying que algunos estudiantes previamente hayan escogido. Esta táctica pedagógica tiene como fin que los que antes sólo eran asistentes o participes de una intimidación, aprendan y asocien estos símbolos para evitar que el conflicto de prolongue o sea mayor.

2. Tipo de actividad: Taller de caricatura

La asertividad más que una competencia o capacidad emocional, es el derecho de expresar, exponer y hacer valer nuestras emociones, deseos y opiniones de una forma honesta, directa y apropiada; pero sin perjudicar los derechos y sentimientos de los demás. Por esto, un taller de caricatura es una práctica pedagógica que refleja el entorno en el que el niño vive, además es la expresión personal y creativa que surgen de sus vivencias previas. Por otro lado, la caricatura da la posibilidad de que la persona represente los rasgos que considera más importantes en sus experiencias con el bullying.

Evaluación:

Si bien, esta propuesta apunta a promocionar el desarrollo de competencias ciudadanas que permitan generar un buen clima de convivencia escolar, todo esto con la ayuda de prácticas

pedagógicas coherentes al desarrollo de cada competencia. Sin embargo, el interés de formar ciudadanos competentes para vivir en sociedad, no es una intervención con resultados al instante; esto requiere de la participación de los docentes y padres de familia en la implementación de muchas más actividades que también aumenten las competencias ciudadanas.

En la educación existe el grave error de la presión por tener grandes resultados en periodos cortos, por esto entre más equipos (profesores, padres de familia, entorno) estén involucrados y en más temprana edad de los estudiantes se implementen acciones y propuestas con éstas, los resultados a largo plazo serán seguros y de beneficio de toda la sociedad. En conclusión, la evaluación de esta propuesta educomunicativa sólo tendrá efectos a largo plazo, cuando se observe la disminución de las agresiones, violencia y de qué manera solucionan los conflictos, pues quienes hubieran resuelto sus conflictos con dialogo y no con agresión, desarrollaron competencias basadas en generación creativa de opciones y toma de perspectiva, y quienes hubieran podido agredir a los más vulnerables y no lo hicieron, desarrollaron la empatía y la asertividad.

8. CONCLUSIONES FINALES

Al indagar sobre las manifestaciones de bullying presentes en el ámbito escolar, entre los principales hallazgos fue las diversas conductas agresivas (ridiculizar, burlas, etc.) el perfil de los agresores, las percepciones de las víctimas, y los diferentes roles que existen ante un acto de violencia (víctima, agresor, espectador). Estos hechos indicaron que existe un alto porcentaje de adolescentes que experimentan todos los días algún hecho de bullying, ya sea directa o indirectamente, y, por ende, la falta de pautas educativas por un buen clima escolar y convivencia, lo que no dificulta espacios expresividad y socialización.

Por otra parte, al utilizar un taller de caricatura como herramienta pedagógica para conocer un poco más el problema en el aula frente al bullying; abrió la posibilidad de considerar y examinar las perspectivas escolares frente al tema, ya que no dan lugar a prácticas e intervenciones orientadas por ejemplo a mejorar habilidades sociales o de integración.

Ahora, si nos adentramos a las nuevas prácticas de la educación moderna, donde el aprendizaje sea más asertivo y constructivo; entonces nos preguntamos ¿qué es lo que se debe enseñar en el sistema educativo, para que no haya problemas de violencia, bullying, acoso escolar? Enrique Chaux, investigador colombiano sobre el manejo de conflictos, relaciona la importancia de la formación ciudadana y no sólo académica en el contexto educativo para la prevención y promoción de la convivencia pacífica. Chaux plantea ocho competencias ciudadanas, las cuáles según él son las más importantes si se quiere construir sociedades más pacíficas y democráticas.

Competencias como la asertividad (defender los derechos propios y los de los demás), el manejo de la ira, la empatía y el pensamiento crítico; son competencias fundamentales, que incluso si se inculcan desde la primera infancia tiene grandes beneficios en el largo plazo del desarrollo socioemocional del niño. Chaux afirma que la educación tiene el mayor reto frente a temas globales como el bullying, ya que, si bien un niño muestra comportamientos agresivos en la escuela, esto

quiere decir que su ambiente familiar tiene nulas posibilidades de desaprender la agresión y, por ende, la escuela es el único ambiente propicio para que el niño pueda desarrollar tales capacidades de convivencia y respeto.

Entonces, al considerar el estilo educativo carente de diferentes procesos de reflexión, se diseña un proyecto educomunicativo desde la caricatura y/o el dibujo y las competencias ciudadanas para el mejoramiento del ambiente escolar y así fortalecer los procesos de participación, expresión, manejo y gestión de conflictos. Con la premisa que las competencias ciudadanas empiezan a desarrollarse durante la primera infancia, pues en los primeros cinco años de vida, la empatía, el manejo de la ira, la asertividad, la toma de perspectiva, la generación de opciones y otras competencias están en pleno desarrollo.

Según Chaux (2012):

La mayoría de los niños recibe muy poca estimulación temprana en estas competencias ciudadanas. Son todavía muchos los padres, madres y docentes que no son tan conscientes de la importancia de este desarrollo temprano socioemocional. Además, son todavía muy pocos los programas de promoción de la convivencia pacífica y prevención de la agresión que inician en la primera infancia, a pesar del gran impacto que pueden tener (p. 212).

De modo que, la caricatura y el dibujo pueden ser un diseño metodológico para trabajar la idea de educomunicación y autoaprendizaje propuesto por Mario Kaplún, en los establecimientos educativos del municipio de Rionegro, Antioquia. El propósito de todo esto es plantar este taller como un ejercicio incluyente y participativo a la hora de buscar alternativas para construir unos objetivos que estén orientados en resolver problemáticas sociales y académicas, dado que se observa una representación social de la vida cotidiana de los estudiantes que muestran situaciones burlescas y antagónicas y que estuvieron presentes en más de 40 piezas realizadas por ellos mismos.

Según Chaux (2012), es importante reconocer el papel que juega la comunicación y la educación, dado que, en su mutuo colaboración, hacen parte fundamental de esa transformación cultural, de la promoción de la convivencia pacífica que da a raíz a las estrategias preventivas y nuevas metodologías de aprendizaje. De ahí que, el proyecto educomunicativo, sin importar el número de personas, género, ni edad; es un elemento al desafío actual de poner en marcha propuestas pedagógicas tan necesarias y aplicables, para fomentar participación, reflexión y cambio social desde la escolaridad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 20 minutos. (2017). Experta apuesta por la educación emocional para prevenir el maltrato y el acoso escolar. Recuperado de <https://www.20minutos.es/noticia/2982135/0/experta-apuesta-por-educacion-emocional-para-prevenir-maltrato-acoso-escolar/>
- Albuerne, S. y Pino, M. J. (2013). Apoyo a la comunicación. Madrid: McGraw-Hill. Recuperado de:
https://www.blinklearning.com/coursePlayer/librodigital_html.php?idclase=1215779&idcurso=114515
- Avilés, J. M., et al. (2011). El maltrato entre iguales: “Bullying”. Psicología Conductual. Vol. 19. Núm. 1. pp. 57-90. Madrid.
- Barbier I, D. (1996). Los lenguajes del cómic, Barcelona: Paidós. p. 75.
- Borregales, Y. (2017). Importancia de la caricatura como fuente de conocimiento histórico. Tiempo y Espacio. Centro de Investigaciones Históricas Mario Briceño Iragorry. Vol. 35. Núm. 68. pp. 111-128. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas.
- Briceño Monzón, C. A. (2005). La prensa y la caricatura como fuente de información en el proceso educativo. Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales. Núm. 10. pp. 175-183. Universidad de Los Andes. Mérida.
- Bullying Problemática Social. (2013). Bullying: Un problema actual que debemos atacar. Recuperado de <http://bullyingproblematicasocial.blogspot.com.co/>
- Castillo Pulido, L. E. (2011). El acoso escolar: De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. Revista Internacional de Investigación en Educación. Vol. 4. Núm. 8. pp. 415-428. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.
- Chaux, E. (2012). Educación, convivencia y agresión escolar. ALFAGUARA.
- Definición. (2018). Definición de caricatura. Recuperado de <https://definicion.de/caricatura/>

- De Oliveira, W., et al. (2015). Causas del bullying: resultados de la Investigación Nacional de la Salud del Escolar. Artículo original. *Revista Latinoamericana de Enfermagem*. Vol. 23. Núm. 2. pp. 275-282. Brasil.
- Dilthey, W. (1944). *Hegel y el idealismo*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F.
- Fundación ANAR. (2018). Ayuda a niños y adolescentes en riesgo. Recuperado de <http://www.anar.org>
- García, M. R. (2004). La comunicación como la base para la interacción social. Aportaciones de la comunicología al estudio de la ciudad, la identidad y la inmigración. *Contemporanea* , 54-71.
- Gómez Nashiki, A. (2013). Bullying: El poder de la violencia. Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de Colima. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Vol. 18. Núm. 58. pp. 839-870. Colima.
- Hoyos de los Ríos, O. L.; Romero Santiago, L. M.; Valega Mackenzie, S. J.; Molinares Brito, C. (2009). El maltrato entre iguales por abuso de poder y exclusión social en estudiantes de una universidad privada de la ciudad de Barranquilla. *Pensamiento Psicológico* [en línea]. 6(13), 109-125[fecha de Consulta 24 de febrero de 2020]. ISSN: 1657-8961. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80112469009>
- Hoyos, O.; Aparicio, J.; Córdoba, P. (2005). Caracterización del maltrato entre iguales en una muestra de colegios de Barranquilla (Colombia). *Psicología desde el Caribe* [en línea]. (16), 1-28 ISSN: 0123-417X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21301601>
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (2014). Prevención del acoso escolar. Bullying y Cyberbullying. Texto autoformativo y multimedia. San José de Costa Rica.
- López, J. O. (2008). Pablo Freire y la pedagogía del oprimido. *Rhela* , 55-72.

- Martínez Ávila, E. M. y Vicuña Silva, C. A. (2017). La caricatura y el evento comunicativo desde la perspectiva del análisis del discurso. *Revista Arbitrada del Centro de Investigación y Estudios Gerenciales*. Núm. 30. pp. 177-190. Barquisimeto.
- Paredes, M.T.; Álvarez, M.C.; Lega, L. y Vernon, A. (2008). Estudio exploratorio sobre el fenómeno del “Bullying” en la ciudad de Cali, Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Vol. 6. Núm. 1. pp. 295-317. Universidad Javeriana. Santiago de Cali.
- Psicoactiva. (2017). Desarrollo emocional en la infancia. Recuperado de <https://www.psicoactiva.com/blog/desarrollo-emocional-en-la-infancia/>
- Rajadell Puiggrós, N.; Pujol, M.A. y Violant Holz, V. (2005). Los dibujos animados como recurso de transmisión de los valores educativos y culturales. *Comunicar*. Núm. 25. Huelva.
- Reig Insa, C. (2014). La caricatura personal. Nivelación y agudización de la forma: De lo cómico a lo grotesco. Grado en Bellas Artes. Facultad de Bellas Artes de San Carlos. Universidad Politécnica de Valencia. Valencia.
- Ruiz Arroyo, R.; Riuró Bofill, M. y Tesouro Cid, M. (2015). Estudio del bullying en el ciclo superior de primaria. *Educación XXI*. Vol. 18. Núm. 1. pp. 345-368. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid.
- Salas Picón, W. M. (2015). Revisión sobre la definición del bullying. *Revista Poiésis*. Núm. 30. pp. 44-50. Universidad Católica Luis Amigó. Medellín.
- Universia. (2017). 2 de cada 10 escolares sufren de bullying en el mundo. Recuperado de <http://noticias.universia.cl/educacion/noticia/2017/01/20/1148667/2-cada-10-escolares-sufren-bullying-mundo.html#>

Universia. (2018) ¿Qué es el Bullying escolar? Recuperado de <http://www.universia.es/bullying-acoso-escolar/bullying/at/1121975>

Villegas, M. (2014). Atacando el bullying. Bogotá D.C: Villegas Asociados S.A.

Warrick, A. (2002). Comunicación sin habla. Comunicación aumentativa y alternativa alrededor del mundo. La Rioja: ISAAC Press. Recuperado de <http://www.ceapat.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/ceapatisaacserie1.pdf>

ANEXOS

Se usó como procedimiento para la investigación dos encuestas que permitieron obtener información de forma rápida y de primera mano en el establecimiento educativo. El cuestionario de los estudiantes constó de 11 preguntas, de las cuáles en su estructura están conformadas por: dos preguntas abiertas, ocho preguntas cerradas y una pregunta con la característica de jerarquización; mientras que el cuestionario de los docentes estaba compuesto por 4 preguntas: una cerrada, una semi-abierta y dos preguntas abiertas. La encuesta se logra a través de una muestra intencional o de conveniencia por la necesidad de tener una muestra representativa de estudiantes, y por la facilidad de la población ya que estaba reunida en un espacio de fácil acceso y eran estudiantes rurales, y se seleccionó directamente el lugar y a quién realizarla. *(Se anexa formato)*.

CUESTIONARIO SOBRE BULLYING

(Responde a las siguientes preguntas sin poner tu nombre)

Hombre Mujer Curso _____

1. ¿Qué crees que el bullying?

2. De los siguientes comportamientos ordénalos del que consideras más grave al que menos, señalando como el 1 el más grave.

Poner en ridículo a alguien delante del resto de compañeros	Acusarlo de cosas que no ha dicho o hecho	
Robarle	Reírse de ella/ él	
Esconderle sus cosas	Gritarle	
Pegarle	Burlarse de su aspecto físico	
No dejarlo participar en el grupo	Ponerle apodos	
Tocar partes íntimas	Insultos, intimidación por redes sociales	

¿Otro? ¿Cuál? _____

3. ¿Crees que estos comportamientos pueden tener consecuencias negativas para quién las sufre, si persiste durante un tiempo?

Sí No No lo sé

Depende del comportamiento _____

4. ¿Alguna vez has visto a algún compañero/a pegando, robando, amenazando, etc., a otro de manera reiterada?

Sí No No lo sé

5. ¿Alguna vez te han pegado, robado o amenazado?

Sí No

6. ¿Con qué frecuencia?

Nunca Algunas veces Muchas veces Casi a diario

7. ¿Qué haces cuando ves que le hacen bullying a tus compañeros?

Lo defiendo Informo a los profesores Sólo veo

8. ¿Cómo te sientes cuando ves este tipo de comportamientos?

9. ¿Quién crees que muestra más este tipo de conductas?

Los niños Las niñas Niños y niñas por igual

10. ¿Cómo consideras que son las características de las personas que hacen bullying?

Grande Pequeño Alto Con gafas
 Pelo largo Pelo corto Piel Clara Sin gafas
 Robusto Delgado Piel Oscura

11. ¿En qué espacios de la escuela crees que se producen más las acciones que has marcado en la tabla de la pregunta 2?

Aula Baños Biblioteca Puerta de la escuela
 Patio Pasillos Cafetería Otro: _____

**CUESTIONARIO VALORACIÓN DEL TALLER DE CARICATURA Y DIBUJO
PARA DOCENTES**

1. ¿Sabe que es la educomunicación?

Sí

No

2. Defina brevemente qué es o qué cree que es la educomunicación.

3. ¿Cree que estos espacios como el taller de caricatura son necesarios para que los niños se expresen y participen frente al tema del bullying?

Sí

No

¿Por qué? _____

4. ¿Qué otras metodologías o espacios recreativos y educativos como éste sugiere?



